

CORREO EXTREMEÑO

Año XXIV	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:		Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, 3, 5 y 7 -O- Teléfono, número 143 -O- BADAJOZ 15 DE DICIEMBRE DE 1927	TARIFA DE PUBLICIDAD:		Núm. 7.414
	Badajoz: un mes.	2 pesetas		Linea del tipo corriente del periódico.	0'25 pias.	
	Fuera de la capital: trimestre.	7 " "		En primera plana.	1'00 " "	
	Portugal: trimestre.	9 " "		Reclamos: en primera plana, línea.	1'50 " "	
Los demás países: trimestre.	15 " "	" en las restantes.	0'50 " "			

EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

En las sesiones celebradas ayer fueron aprobados los presupuestos ordinario y extraordinario

A propuesta del Presidente acordóse suprimir el descuento sobre los haberes de los funcionarios provinciales, creóse la Caja Provincial de Ahorros y púsose el primer eslabón de la Confederación Hidrológica del Guadiana

EL PRESUPUESTO DE LA DIPUTACIÓN

El exceso de informaciones que ofrecemos hoy a los lectores, nos estorba comentar a nuestro sabor y aplaudir, como quisiéramos, las iniciativas de la Excm. Diputación Provincial, reflejadas en la última sesión, al aprobar el presupuesto para 1928. Coinciden varios de los proyectos de la Diputación provincial, con ideas sobre las que venimos insistiendo desde las columnas de este diario. Hace pocos días, lamentábamos que no usufructuaria la provincia, las aguas del Guadiana que corre por nuestros vegas, que, debiendo ser fertilísimas, son acaso más improductivas que los collados y los montes. También venimos insistiendo sobre temas tan abundosos como el de la repoblación forestal y las plantaciones de olivares, la mayor difusión de las enseñanzas agrarias, etc. ¿Cómo, pues, no aplaudir fervientemente que la dignísima Corporación se disponga a crear la Confederación Hidrológica del Guadiana, la Colonia agrícola de Santa Engracia y el vivero para la repoblación forestal? Decididamente, la provincia entra por cauces de prosperidad y debe regocijarse de haber hallado sus hombres. Están tan bien las iniciativas de la Diputación—y lo ha proclamado su presidente en la sesión de ayer—conformes con las orientaciones de los técnicos y de los agricultores hacia la ganadería con preferencia sobre otras industrias agrícolas. Durante varios meses, venimos defendiendo esta orientación dando cabida en famosa encuesta a las opiniones de nuestros más acreditados agricultores. A partir de aquella fecha, las preocupaciones de la región en esta materia, han aumentado si bien es decisiva la inclinación de ellos en el sentido que nos propone la Diputación. El prestigio que hoy goza la entidad provincial y la creación de la Confederación Hidrológica del Guadiana, que con el matadero industrial de Mérida, determinan la máxima importancia de la provincia en un porvenir próximo, harán que el interés vaya creciendo sensible y fervoroso en favor de estas cuestiones, que son las capitales en el orden económico y social. Por hoy nos limitamos a batir palmas, en honor de la Excm. Diputación.

LA SESIÓN DE LA MAÑANA

Minutos después de las once de la mañana, reunióse ayer el pleno provincial, bajo la presidencia de don Sebastián García Guerrero, convocado para la aprobación de los presupuestos que deberán regir en el próximo ejercicio económico. Asistieron los diputados señores marqués de Solanda, don Ricardo Carapeto, don Manuel Saavedra, don Salvador Núñez, don Eulogio Blasco, don Francisco Bermejo, don Enrique Crespo, don Antonio Alvarez, don Ramón Salas, don José Alvarez Buiza y don Indalecio Blanco. El secretario da lectura a la convocatoria y a las excusas de asistencia enviada por los diputados señores Nieto y marqués de Torres Cabrera. Léese el acta, que fué aprobada por unanimidad.

EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO :: ::

El contador lee la memoria que la comisión de presupuestos, presenta, con la justificación del desglose en ordinario y extraordinario, deduciendo todo lo que no constituye atención obligatoria para llevarla del primero al segundo, en forma que no lleve a constituir una carga para los intereses de la provincia. Por la comisión hace uso de la palabra el señor Saavedra, el cual justifica esa necesidad de desglosar las atenciones voluntarias de las obligatorias, cifiéndose, al mismo tiempo, a las disponibilidades económicas de la Corporación. Ha cubierto la comisión, principalmente, en este presupuesto extraordinario atenciones sociales, culturales y de beneficencia, sin recurrir a aumentar obligaciones que serían pesadas para los contribuyentes. Las partidas que constituyen el presupuesto extraordinario son las siguientes:

- 50.000 para dotar de calefacción trabajos de organización de la Confederación Hidrológica del Guadiana.
- 50.000 para dotar la calefacción

ordinario con los recursos propios, y lo restante—sin necesidad de gravar a la provincia—llevarlo al extraordinario.

LA CONFEDERACION HIDROLOGICA DEL GUADIANA :: :: ::

—Hay un punto—continúa el señor García Guerrero—sobre el cual deseo llamar la atención de los señores diputados. Se trata de la creación de la Confederación Hidrológica del Guadiana. Esta magna empresa ha sido ya abordada para los cuencas del Ebro, Duero, Júcar, Guadalquivir y Segura. Nosotros estamos en el caso de constituir la del Guadiana. Nuestro gran río, por la extensión de su curso y por la cantidad de hectáreas que puede regar, es base de un posible engrandecimiento de la provincia de Badajoz. Contamos siempre con el apoyo decidido del ministro de Fomento. Nuestro problema no es de magnitud exagerada; nuestro problema es forrajero. A nadie se le oculta que estamos ante una crisis ganadera; Extremadura va a la baja por la roturación de las

LA SESION DE LA TARDE

A las cuatro de la tarde, reunióse nuevamente el pleno provincial para aprobar el presupuesto ordinario y tomar diversos acuerdos. Asisten los señores marqués de Solanda, Núñez, Luque, Salas, Buiza, Blasco, Blanco, Carapeto, Fuentes, Crespo, Saavedra y Bermejo.

EL VIAJE DE SU MAJESTAD A MERIDA ::

Leída la convocatoria de la sesión, el presidente, señor García Guerrero, da cuenta del anunciado viaje que su majestad el rey, se propone hacer para visitar las obras del Matadero Industrial de Mérida, acompañado por el jefe del Gobierno y altas personalidades. —Su majestad—dice el señor presidente—se ha dignado atender el ruego de esta Diputación, honrando así a la provincia e impulsando con su decidido apoyo la obra de progreso iniciada. La Diputación de Badajoz, sin jactancia, ha tenido la habilidad de abordar los grandes problemas trascendentales para el porvenir de la provincia, y como a esa habilidad ha seguido el acierto, coronando la suerte su gestión, siento una honda emoción al pensar que hemos sido nosotros los iniciadores de esta nueva vida. Yo quisiera que todos los habitantes de la provincia estuvieran presentes en Mérida para rendir un grandioso homenaje al Soberano, aspirando allí los aires de renovación que están purificando la vida nacional. Claro que no siempre hemos encontrado facilidades, pero a medida que entra en todos la convicción de que este progreso general beneficia al individuo, aisladamente, el terreno se hace menos escabroso y la labor más fácil. El día 17 es día memorable para Badajoz, porque es el punto de partida de una más íntima colaboración del Poder con las fuerzas aplásmas de la región. Termina diciendo que el éxito corone tanto entusiasmo recomendando la asistencia a la recepción regia de todos los señores diputados.

dehesas, y para evitar que esta crisis se agudice, es necesario crear nuevas zonas forrajeras, dándole, así, vitalidad a la ganadería con lo cual se obtendrían dos grandes beneficios: abastecer a España y surtir, más inmediatamente, al Matadero Industrial de Mérida. Procuraremos atender toda clase de necesidades culturales y económicas. Estamos en el caso de dar la sensación ante toda la provincia y ante España de que la Diputación de Badajoz lleva una marcha normal, dentro de la prosperidad de sus recursos. Cuando hablo en Madrid con el ministro de Hacienda, siento una singular satisfacción al escuchar los elogios que hace de esta Diputación, poniéndola como modelo ante las restantes de España.

(EL MARQUES DE SOLANDA: Eso es cierto.)

Sin discusiones es aprobado totalmente el presupuesto extraordinario. Levántase la sesión, acordándose celebrar otra por la tarde, para la aprobación del presupuesto ordinario.

EL PRESIDENTE PROPONE LA SUPRESION DEL DESCUENTO EN LOS HABERES DE LOS FUNCIONARIOS :: ::

El señor García Guerrero vuelve a hablar, proponiendo, en recuerdo del viaje de su majestad a nuestra provincia, que se haga una merced especial que alcance a los funcionarios. Son ellos colaboradores de la obra y tócanos estimular sus esfuerzos. A semejanza de lo que el Estado se propone hacer con sus funcionarios, la Diputación puede suprimir el descuento que actualmente grava los sueldos de sus empleados, por la tributación de riqueza mobiliaria. Es aceptada unánimemente la propuesta presidencial. El señor Bermejo propone que se haga extensiva la merced a los asilados y ancianos, dándoles el día 17 una comida extraordinaria. También es aceptada por unanimidad esta propuesta.

EL PRESUPUESTO ORDINARIO :: :: ::

A continuación el contador da lectura al proyecto de presupuesto ordinario, que presenta la comisión correspondiente. En nombre de esta, el señor Bermejo declara que se ha procurado dar realidad a cuantas iniciativas fueron expuestas a sus individuos, dando preferencia a las instituciones de carácter social que tienen un desarrollo notable en Europa y van introduciéndose en algunas provincias españolas. Vanidad pueril sería todo, si la comisión no hubiese contado con el entusiasmo de nuestro presidente y con la actividad del señor Interventor. El acierto, sólo a ellos se debe. El marqués de Solanda pregunta si las dietas consignadas para los diputados provinciales, pueden ser renunciadas en favor del Centro de Estudios Extremeños. El presidente contesta negativamente, aunque haciendo constar que una vez cobrada la cantidad puede donarse para el fin que cada cual desee. Por la comisión hace algunas

aclaraciones el señor Saavedra, dedicando un especial elogio a la labor que viene desarrollando el Centro de Estudios Extremeños, al que considera acreedor de las mayores atenciones por parte de todos los amantes de las glorias regionales. El presupuesto ordinario es aprobado, por unanimidad, consignándose una felicitación entusiasta a la Comisión de Presupuestos.

CONCURSO DESIERTO

Se somete a votación secreta la decisión del concurso abierto para proveer la plaza de Depositario de los fondos provinciales. Aspiran a ella don Luis González y Espinosa, don Pedro Navarrete, don Enrique Fernández de Molina, don Pío Jurado y don Hermenegildo González. Como ninguno obtiene voto favorable, se declara desierto el concurso, acordándose convocar otro manteniendo las bases del anterior.

LA CAJA PROVINCIAL DE AHORROS :: ::

El presidente anuncia que se va a proceder a la lectura del reglamento porque en su día deberá regirse la Caja provincial de Ahorros, haciendo antes un elogio de la labor llevada a cabo por don Ricardo Carapeto, feliz impulsor de esta admirable negativa. Pero como la lectura ha de prolongarse demasiado, propone —y es aceptada la propuesta—que quede aprobado el reglamento en principio, sometiéndolo a la ulterior decisión de los señores diputados que pueden estudiarlo con detenimiento. El señor Carapeto describe en términos generales, lo que ha de ser esta institución. De los tres principios fundamentales que informan la vida moderna, son más interesantes los de cooperación y economía. Trátase de recoger el pequeño ahorro y hacerlo productivo, hasta el extremo de concederse mayores intereses a los imponentes más modestos. Por esta forma de la cooperación nos adelantáramos a algo que ha de tener una importancia trascendental en la vida provincial. Me refiero al Matadero de Mérida, pues al proteger al pequeño ganadero, los ponemos en condiciones de que entreguen sus ganados para liquidar en un plazo determinado. Produciría esto la creación de organismos cooperativos que fundidos en federación constituirían el más poderoso estímulo del Matadero Industrial. Una función de justicia viene a ejercer, al conceder préstamos a los modestos funcionarios públicos. Se extiende en consideraciones acerca de las posibles extensiones que se podrá dar a la Caja provincial de Ahorro, en relación con la Diputación provincial, que podrá hacerla depositaria de sus fondos. El presidente refuerza esta última argumentación, dando lectura a un artículo del reglamento que acaba de ser aprobado. El señor Saavedra pide que la prensa, para divulgar el reglamento, lo publique en folletón. Finalmente se procede a nombrar el Consejo de Administración, quedando designado para la presidencia, don Sebastián García Guerrero y como vocales, los diputados señores Crespo, Carapeto y Bermejo. Los restantes consejeros nombráronlos las Cámaras Agrícola y de Comercio y la Junta provincial de Ganaderos.

OTROS ACUERDOS ::

Entróse luego en el examen de otros asuntos. Quedó enterada la Corporación de sentencia favorable recaída en recurso mantenido contra el Ayuntamiento de Zafra por deudas de atenciones carcelarias del partido. Se accede a lo solicitado por el jefe de la sección de Seguridad, sobre reducción del tipo de cédula personal para el personal a sus órdenes. Para sustituir al señor Blanco Lon en la Comisión de presupuestos, es designado con carácter definitivo, el diputado señor Alvarez Buiza.

RATIFICACION DE ACUERDOS :: :: ::

Son ratificados los siguientes acuerdos: Solicitar del Banco de Crédito Local, prórroga de un año para retirar el importe del empréstito suscrito. Adquisición de terrenos para las colonias agrícolas del Manicomio de Mérida y la escolar de Santa Engracia, dándose las gracias al Ayuntamiento de aquella ciudad, por la donación hecha. Plan preferente de caminos vecinales. Designación de señores diputados para distintas comisiones. Nombramiento de hijo adoptivo de la provincia, a favor del conde de Montsenit, presidente de la Diputación de Barcelona. Petición de la Medalla del Trabajo, a favor del diputado señor Salas.

HABLA EL SECRETARIO :: :: ::

El secretario de la Corporación señor Abarrátegui, hace uso de la palabra para agradecer al presidente, en nombre de todos los funcionarios provinciales, la decisión propuesta y aceptada de suprimir los descuentos. Y se levanta la sesión, después de las seis de la tarde.

Manifestaciones de D. Galo Ponte

Madrid.—El ministro de Justicia en unas declaraciones hechas ha dicho que ha confirmado el Tribunal Supremo la no deliberación sobre el escrito presentado por el fiscal acerca de los fundamentos de sentencia que sobreesca la causa instruida contra los magistrados de la audiencia de Barcelona. Agrega don Galo Ponte que empleará desde la Gaceta este asunto puesto que tiene una segunda parte desconocida y sobre la que hablará desde el periódico oficioso.

CORREO EXTREMEÑO publica diariamente ocho grandes páginas y es, sin duda alguna, el diario de mayor circulación en la provincia

Número suelto 10 céntimos

FUNERARIA CORREA
JUAN MONTAÑO
Felipe Checa, 56.-BADAJOZ

LA VIDA EN LA CIUDAD

VIDA MUNICIPAL

AUDIENCIA

Hoy se celebrarán los juicios siguientes:
 Juzgado de Jerez de los Caballeros; delito, lesiones; procesado, Santiago García Toscano.
 Defensas: abogado señor De Miguel, procurador señor Serrano Becerra.

Juzgado de Mérida; delito, tenencia de armas; procesado, Nicanor Fernández Márquez.
 Defensa: abogado señor Trujillo, procurador señor López.

El fiscal solicita en sus conclusiones se condene al procesado a un mes y un día de arresto mayor y pago de cien pesetas de multa.
 La defensa solicita la absolución.

Juzgado de Badajoz; delito, hurto, procesados; Rafael Guerrero Romero, Juan Cumplido Requejo y Pedro Paulino Mayoral.
 Defensas: abogados señores Ambrona y Jiménez; procuradores, señores Ger y Barriga.

Juzgado de Fregenal de la Sierra; delito, allanamiento de morada; procesado, Rafael Díaz Perejil.
 Defensa: abogado señor Lago, procurador señor Maqueda.

La calificación fiscal pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de 150 pesetas de multa.
 La defensa solicita la absolución.

Juzgado de Fregenal de la Sierra; delito, allanamiento de morada; procesado, Rafael Díaz Perejil.
 Defensa: abogado señor Lago, procurador señor Maqueda.

La calificación fiscal pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de 150 pesetas de multa.
 La defensa solicita la absolución.

Juzgado de Fregenal de la Sierra; delito, allanamiento de morada; procesado, Rafael Díaz Perejil.
 Defensa: abogado señor Lago, procurador señor Maqueda.

La calificación fiscal pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de 150 pesetas de multa.
 La defensa solicita la absolución.

Juzgado de Fregenal de la Sierra; delito, allanamiento de morada; procesado, Rafael Díaz Perejil.
 Defensa: abogado señor Lago, procurador señor Maqueda.

La calificación fiscal pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de 150 pesetas de multa.
 La defensa solicita la absolución.

Juzgado de Fregenal de la Sierra; delito, allanamiento de morada; procesado, Rafael Díaz Perejil.
 Defensa: abogado señor Lago, procurador señor Maqueda.

La calificación fiscal pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de 150 pesetas de multa.
 La defensa solicita la absolución.

Juzgado de Fregenal de la Sierra; delito, allanamiento de morada; procesado, Rafael Díaz Perejil.
 Defensa: abogado señor Lago, procurador señor Maqueda.

La calificación fiscal pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de 150 pesetas de multa.
 La defensa solicita la absolución.

Juzgado de Fregenal de la Sierra; delito, allanamiento de morada; procesado, Rafael Díaz Perejil.
 Defensa: abogado señor Lago, procurador señor Maqueda.

La calificación fiscal pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de 150 pesetas de multa.
 La defensa solicita la absolución.

Juzgado de Fregenal de la Sierra; delito, allanamiento de morada; procesado, Rafael Díaz Perejil.
 Defensa: abogado señor Lago, procurador señor Maqueda.

La calificación fiscal pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de 150 pesetas de multa.
 La defensa solicita la absolución.

Juzgado de Fregenal de la Sierra; delito, allanamiento de morada; procesado, Rafael Díaz Perejil.
 Defensa: abogado señor Lago, procurador señor Maqueda.

La calificación fiscal pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de 150 pesetas de multa.
 La defensa solicita la absolución.

Juzgado de Fregenal de la Sierra; delito, allanamiento de morada; procesado, Rafael Díaz Perejil.
 Defensa: abogado señor Lago, procurador señor Maqueda.

La calificación fiscal pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de 150 pesetas de multa.
 La defensa solicita la absolución.

Juzgado de Fregenal de la Sierra; delito, allanamiento de morada; procesado, Rafael Díaz Perejil.
 Defensa: abogado señor Lago, procurador señor Maqueda.

La calificación fiscal pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de 150 pesetas de multa.
 La defensa solicita la absolución.

Juzgado de Fregenal de la Sierra; delito, allanamiento de morada; procesado, Rafael Díaz Perejil.
 Defensa: abogado señor Lago, procurador señor Maqueda.

La calificación fiscal pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de 150 pesetas de multa.
 La defensa solicita la absolución.

Juzgado de Fregenal de la Sierra; delito, allanamiento de morada; procesado, Rafael Díaz Perejil.
 Defensa: abogado señor Lago, procurador señor Maqueda.

La calificación fiscal pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de 150 pesetas de multa.
 La defensa solicita la absolución.

Juzgado de Fregenal de la Sierra; delito, allanamiento de morada; procesado, Rafael Díaz Perejil.
 Defensa: abogado señor Lago, procurador señor Maqueda.

La calificación fiscal pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de 150 pesetas de multa.
 La defensa solicita la absolución.

El Ayuntamiento, en su sesión de anoche, acordó suscribir acciones del Matadero de Mérida

Anoche reunió en sesión extraordinaria el pleno del Ayuntamiento para proceder a la votación de la partida del presupuesto de gastos importante 10,000 pesetas y destinada a suscribir veinte acciones de la Sociedad Anónima "Productos de la Ganadería Extremeña".

Presidió el señor Del Solar y asistieron los señores Luna, Blanco Alcántara, Lucenqui, Vacas, Ucar, Gómez Rivero, Carapeto, Salas, Durán, De Castro, Ambel, Sito, Mediero, Ramos, Gragera, Guillén, Suárez, Barrera, Rabanal, Pesini, Viñuela, Alvarez Buiza, Santos Coco, Almada, Santa Cruz, Sardiña, García Mata, Olgado, Cardenal, el interventor señor Sánchez Iglesias y el secretario señor López Moreno.

En primer lugar dió lectura al acta de la sesión anterior, que quedó aprobada.

El señor Almada hizo algunas solicitudes relacionadas con la asistencia de concejales suplentes.

SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES

Fue leída seguidamente una moción presentada por la presidencia, proponiendo la suscripción de vein-

te acciones para la construcción del matadero de Mérida.

Hizo uso de la palabra el señor Luna, quien con elocuentes frases defendió la moción que había sido leída.

Manifestó el señor Luna que Extremadura no goza del grado de prosperidad a que tiene derecho ni ocupa el lugar de primera línea que le corresponde.

Sufre un letargo que le imposibilita de prosperidad, y él es debido tal vez a abandono.

Forzoso es que despierte de esta modorra, hoy que surge manifiesta la potencialidad de otras regiones.

La construcción del matadero de Mérida salvará de una crisis ganadera que se avecina. La protección regia dispensada al asunto, determinará atracción a Extremadura y una corriente de turismo.

El señor Luna se extiende en otras manifestaciones considerando la importancia que ha de dar a Extremadura y la protección al problema ganadero, la construcción del matadero industrial de Mérida, lamentándose de que no sea mayor la partida que se consigna en los presupuestos.

A continuación hace uso de la palabra el señor Almada, que con calurosas frases impugna la partida que se estudia.

El señor Almada explica su voto contrario por creer este gasto superfluo y que solo podía ser atendido por un Ayuntamiento de vida próspera, pero no por el nuestro, que forma presupuestos reducidos y pobres, regateando el dinero a cosas más precisas y necesarias.

El señor Almada no considera al pueblo poseído de la modorra que se le atribuye, manifestando que esta modorra es debida a la administración que lo rige, a los que lo administran.

Añade el señor Almada que la construcción del matadero favorecerá a particulares y no al público y que ello le obliga a negar su voto a la consignación que se fija.

Nuevamente hace uso de la palabra el señor Luna que contesta a algunas palabras del señor Almada, añadiendo que la construcción del matadero es una cuestión de honor, que si fracasara por circunstancias imprevistas, podría hacer que nuestra provincia quedara abandonada a sus propios destinos.

Seguidamente procedió a votar la moción presentada por el señor Del Solar, que quedó aprobada con los votos en contra de los señores Almada y Viñuela.

La sesión terminó a las ocho y media.

La noticia que ayer facilitó el señor alcalde a los periodistas que hacen información en la alcaldía, es interesante, no sólo por la importancia que se presta a todo cuanto afecta a la vida higiénica de la ciudad.

"Tengo el gran placer—nos dijo el alcalde—de comunicarles que la Junta de Sanidad se ha servido aprobar el proyecto de alcantarillado correspondiente a un sector de la población; será sometido a subasta tan pronto como la Junta Central otorgue su aprobación definitiva".

Insertamos esta noticia con gran placer—como el señor alcalde nos la dió—porque nos interesa grandemente todo cuanto hace referencia al bienestar público, adolente por demas, en aquél sentido.

También nos dijo que había impuesto algunas multas de escasa cuantía.

Cuestión zanjada

Badajoz, 14 de diciembre de 1927.

Señor Director del CORREO EXTREMEÑO.

Mi distinguido amigo: Le ruego tenga la bondad de ordenar la inserción en el periódico que tan acertadamente dirige, de los adjuntas cartas, y "aclaración" exigida por la representación que designé con motivo de la aparición de un artículo firmado por "Palermo" en las columnas del diario local "La Libertad", y cuyas líneas contenían frases que por su probable doble intención, consideré lesivas para mi dignidad.

Le da las gracias anticipadas y le saluda afectuosamente su afectísimo amigo, q. e. s. m.

Adolfo RODRIGUEZ

Me complace en hacer constar por las presentes líneas, para pública satisfacción del señor Rodríguez Algarra, que mi artículo titulado "Los personajes de la farsa" se halla inspirado en un sentido puramente deportivo, sin que ninguna de las palabras que contiene haya sido expresada con intención de aludir ni de molestar en su vida particular ni privada a quien se comenta.

Sostengo, pues, y ratifico los conceptos de dicho artículo, que se refieren como digo, mera y exclusivamente a la cuestión deportiva, no teniendo, por lo tanto, inconveniente ninguno en aclarar esto así, por cuanto en mi ánimo, por mi educación y mi conciencia, no puede jamás anidar intención alguna alevosa, sobre todo, para aquellas personas que en su vida particular, profesional y privada son honorables y dignas.

Enrique AMBEL y Francisco TRUJILLO

Palermo

Esta, es copia de la aclaración que no ha sido presentada por el señor Director de "La Libertad" para su publicación, rectificando el artículo que con el título Los "personajes" de la farsa, publicó el referido diario el día 13 por el señor Palermo.

Enrique AMBEL y Francisco TRUJILLO

Badajoz, 14 diciembre 1927.

Señor don Adolfo Rodríguez Algarra.

Nuestro distinguido amigo y compañero: Recibido tu encargo para que como representantes legales, ventiláramos el asunto surgido, con motivo de las frases vertidas, en el diario local "La Libertad", por el que firma con el seudónimo "Palermo" y que tu considerastes lesivas para tu

dignidad, nos corresponde por la presente, darte cuenta de nuestras gestiones y que resumidas todo lo posible, han sido las siguientes:

Personados en la Dirección de "La Libertad", para averiguar el nombre de la persona, que bajo el seudónimo "Palermo", escribió, el artículo publicado el día 13 del actual, con el título de "Los personajes de la farsa", nos manifestó, el señor Director de dicho diario, después de algunas gestiones hechas por su parte, para averiguar y procurar darnos a conocer, la persona que ocultaba el seudónimo, que dicho señor, no estaba dispuesto a decir quien es y que en su lugar, dispuesto a rectificar, nos ofrecía una aclaración a dicho artículo, que te adjuntamos.

Considerando, que si "Palermo", no obstante afirmar, en el artículo de referencia, se hallaba dispuesto en cualquier momento, a dar su nombre y apellidos y a no hacerlo, deja incumplida su afirmación, entendemos; que la parte lesiva, que pudieran encerrar las frases de su artículo; si habían de considerarse así, eran más bien por el lugar en que aparecían, que por su procedencia anónima, y creemos que con la aclaración que te unimos, recibida por conducto del señor Director y que publicará en el número de mañana, el referido diario, de la cual, en unión de esta carta, puedes hacer el uso que estimes por conveniente, damos por terminada nuestra misión y con ello queda a salvo en absoluto, tu honorabilidad.

Con este motivo nos reiteramos tuyos affms. ss. ss. q. e. t. m.

Enrique AMBEL y Francisco TRUJILLO

Palermo

Necrológica

Ayer falleció en esta capital el teniente coronel de la Guardia civil don Martín Pizá Puig.

Persona que gozó siempre de grandes consideraciones entre quienes le trataron, ha sido su muerte muy sentida.

Por la casa mortuoria han desfilado numerosos amigos y personas conocidas testimoniando a la familia doliente su sentimiento por la desgracia ocurrida.

Enviamos nuestro sentido pésame a su hijo don Luis y a todos los familiares del finado por cuyo descanso rogamos a nuestros lectores una oración.

El sepelio tendrá lugar hoy a las doce, desde la casa mortuoria, Sepúlveda 14, a la capilla de San Sebastián.

Muy interesante para los que tengan cosecha de aceituna o de aceite

La actual cosecha de aceituna sobrepasa los límites alcanzados por las mejores de años anteriores y eso que para España debiera ser motivo de ganancia extraordinaria, lleva camino de no realizarse, por nuestra falta de organización comercial.

El espíritu de absurdo egoísmo que nuestros agricultores han tenido ha sido causa del aislamiento en que viven y del cual han sabido aprovecharse con sagacidad los extranjeros para explotar nuestras riquezas agrícolas; tal vez donde ha llegado a mayor grado esa explotación ha sido con el aceite de olivas, que España produce en mayor cantidad que todos los demás países del mundo reunidos; pero esa produciendo con ello motivo a que los extranjeros, principalmente franceses e italianos, hagan grandes negocios a expensas nuestras.

La Asociación Nacional de Olivareros de España trabaja con plausible celo en defensa de los intereses de tan importante riqueza agrícola y comprendiendo que por falta de organización comercial entre los olivareros teníamos el peligro de vender a precios muy bajos el aceite de la abundante cosecha actual, viene desde hace varios meses estudiando el problema y buscando le soluciones adecuadas.

Produciendo España más de la mitad de la cosecha mundial, de-

bemos ser los que dispongamos del precio que corresponda al aceite de olivas y conseguiremos esto si actuamos conjuntamente en esa orientación.

La cosecha actual es muy grande, pero si los cosecheros ricos guardan cuanto puedan para otro año y a los que no lo son se les facilita, en buenas condiciones, el dinero que precisen, para no verse obligados a malbaratar el aceite de su cosecha, el peligro de la abundancia queda salvado. Esto es lo que la Asociación de Olivareros ha gestionado con afán, y gracias al cariño con que acogieron la idea el Ministro de Fomento y el Director General de Agricultura, se ha llegado felizmente a solución satisfactoria, pues el Estado facilita rápidamente a los olivareros cuanto dinero precisen, con garantía de aceituna ya recogida o de aceite y ello con una tramitación gratuita, que misquiera precisa gasto de timbre y cobrando el módico interés del cinco por ciento, contando solamente por el tiempo que dure el préstamo.

En nuestra provincia que hay tantos pueblos olivareros, será de incalculables beneficios la consecución de esos préstamos que permitirán vender los aceites de oliva a precios remuneradores, evitando que las ganancias que legítimamente deben obtener pasen por nuestra torpeza a los extranjeros.

HACIENDA SOCIEDAD

PENSION

Ha sido trasladado a esta provincia el pago de la pensión anual de 2,000 pesetas que percibían doña Sofía Ortega Baeza, doña María del Amparo y doña María Dolores Ortega Baisse, huérfanas del general de Brigada don Manuel.

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión de su nuevo destino, don José Alsius Granes, profesor mercantil-inspector del Impuesto de Utilidades.

DIAS DE COBRO

El pago de las Clases pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, se verificará en los siguientes días:

Día 17.—Montepío Civil, Jubilados, Remuneratorios y Cruzados.

Día 19.—Retirados.

Día 20.—Montepío Militar.

Día 21.—Todas las nóminas en general.

MEJORA

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros particulares amigos don José Dávila, don Francisco Pérez, alcalde y secretario, respectivamente, de Esparragosa de la Serena.

Bien venidos.
 —De Azuaga ha llegado a esta capital, don Eusebio Gómez Morales, contratista de Obras públicas.

Para el joven y competente oficial de Correos, don Joaquín Palencia Martín, fué pedida, por sus padres, en Huelva el día 8 del actual, la mano de la bella y distinguida señorita Leonor Delgado Ponce, cruzándose entre los novios, preciosos regalos.

La boda ha quedado concertada para el día 7 de enero próximo.

Se encuentra bastante mejorada de la dolencia que durante varios días, la ha aquejado, la esposa del diputado provincial y profesor de esta Escuela Normal

de Maestros, don Manuel Saavedra.

Le deseamos un breve y total restablecimiento.

HALLAZGO

En la Inspección municipal, está depositada una sandalia pequeña encontrada en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

MEJORADO

Se encuentra restablecido de la dolencia que días pasados le retuvo en su domicilio, el catedrático de este Instituto don Sergio Luna.

Celebramos la mejoría.

SEÑORAS

¿Cuándo empezará PARIS ELEGANTE su anunciada conquista de hacer precios nunca conocidos en Badajoz?

El próximo día 25, que ya se habrán recibido los artículos en camino.

RESERVESE, SEÑORA de comprar, que se avecinan GRANDES SORPRESAS.

Gran taller de modisto

Manuela Adame, ex maestra de "La Granadina"—Confecciones de señora últimas novedades. Economía, Finura, Distinción Donoso Cortés, 15, pral.—Badajoz



EL SEÑOR

Don Martín Pizá Puig

Teniente Coronel retirado de la Guardia Civil
 Falleció en el día de ayer
 A los 78 años de edad
 Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su director espiritual, hijos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios, y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy día 15 a las doce de la mañana desde la casa mortuoria, Sepúlveda, 14 a la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

No se reparten esquelas.

El Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis concedió Indulgencias en la forma acostumbrada.

Sección Médica

Dr. Grande

Medicina - Cirugía

Especialista en digestivo y respiratorio
 RAYOS X
 Rambla de Santa Eulalia, 14
 MERIDA

Consultorio Médico-Quirúrgico

M. Luengo de Urbarril
 ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREAS Y SIFILITICAS
 Rambla de Santa Eulalia, 54
 MERIDA

OCULISTA

DR. RAFAEL MARTINEZ médico militar
 MUÑOZ TORRERO, 15
 Consulta: De 12 a 2 y de 5 a 7

Juan Durán Sánchez

MEDICO MILITAR
 Medicina General.—Piel y Sexuales.
 Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6
 Santa Ana 9, principal

P. PIQUERO

OCULISTA
 ex médico militar por oposición Operaciones - Graduaciones Procedimientos modernos
 De 11 a 1 y de 4 a 6 : MERIDA

Enfermedades de los niños

A. Encinas de la Rosa
 Ex interno de la Clínica de esta especialidad en la Facultad de Medicina de Salamanca y asistente al Hospital del Niño Jesús, de Madrid
 Rayos X - Rayos ultra-violeta
 Consulta: de 11 a 2 y de 5 a 7
 Menacho, 16 —BADAJOZ

Clínica de Enfermedades de los ojos

ANGEL VALAER GONZALEZ — Médico —
 Doctor Lobato 22, principal
 Consultas de 12 a 2 y de 4 a 5
 Cánovas del Castillo, 57.-SEVILLA

SERAFIN GIL GONZÁLEZ

Especialista en partos y matris
 Profesor del INSTITUTO RUBIO
 Consulta: de 11 a 2
 MORENO NIETO, 3

ALEJO GARCÍA GONZÁLEZ

Profesor del Instituto Rubio
 ESPECIALIDAD EN GARGANTA, NARIZ Y OIDO
 Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
 MUÑOZ TORRERO, 35. —BADAJOZ

Enfermedades de los ojos

Doctor J. Torres Peraz
 médico militar
 OCULISTA
 De los Hospitales Lariboisier y Saint Louis, de París
 Echegaray, 22 y 24, pral., izqda.
 Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

A. Ambel Albarrán

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos
 CONSULTA DE 12 a 2
 Ramón Albarrán, 14—BADAJOZ
 Buena gana de discutirlo; para aparatos, cristalería y materiales eléctricos de todas clases la Exposición Solís.

REPORTAJES ESPECIALES

LEYENDAS EXTREMEÑAS

EL FANTASMA DEL CASTILLO



I

Aquel día, los pacíficos y laboriosos habitantes de Orellana la Vieja levantáronse sobresaltados a los repetidos gritos de una vieja de ojos gatunos y nariz en forma de pico de lechuza, que juraba y perjura haber visto la sombra azulena de un guerrero sobre la torre que vigila la vega del Guadiana; y que la crista de la celada lanzaba vivos reflejos verdosos como diz que lanzan los cuevanos vacíos de Nuestra Señora y hermana la dulce Muerte.

La vieja, curiosa en demasía y por demás chismosa, tenía fama en el pueblo de bruja; amiga de aquellares y pactos misteriosos con el barbudo de patas de cabra, y eran pocos en verdad los que creían en sus cotidianas patrañas y decires raros.

Conocióla por el mote de la "Buha", ya que su nombre de Calamanda era en verdad feo como ella, si hemos de dar crédito a lo que un vecino suyo escribió con letra ruda, pero clara, en la pasta de un libro mugriento, cuyo título reza así: "De una bruja de Orellana, que se ahogó en el Guadiana", y que nosotros conservamos más por curiosidad que por el valor literario de su contenido.

El zaquizamí de la vieja estaba al principio de la que llaman hoy calle Real, y tanto era el respeto o el miedo —más lo segundo— que lo primero probablemente— que todos le tenían, que nadie atreviase a adentrarse en él, sobre todo cuando la noche extendía su manto de sombras y la torre del homenaje del vigía de piedra era azotado por el invisible y zumbante látigo del huracán.

Por aquel entonces un regular trabajador en madera que se las daba de vate y no pasaba de pésimos poetas, le dedicó unas aleluyas que comenzaban de aquella manera zumbona:

Tiene esta vieja lechuza un bálsamo en una alcuza, bueno para el mal de amor, hecho con jara, romero, con la flor del aduero y con grasa del azor; pero yo lo considero doncellas, engañador.

Los versos fueron muy celebrados, pero a pesar de la ironía que encerraban, las mozas consultaban sin hacer caso de los tales renglones en forma de escalera que adornaban la puerta de su os-

cura y maloliente mansión; y había más de una que creía firmemente en la gran eficacia de las bebidas, emplastos y agüeros de todas clases.

II

Era de ver cómo la "Buha" sacaba de vez en cuando a la luz del sol y a la blancura de la luna bobalicona mantellines y sayos nuevos, regalo de sus amigas y favorecedores.

Alguien dijo que un collar de gruesas cuentas, de color de rubí, que se ponía los sábados, era regalo del mismísimo alcalde —hombre enjuto de carnes y entrado en años, pero enamorado y dádovoso— por un favorcillo de importancia suma para él.

Sea lo que fuere de esto, es lo cierto que en la tal autoridad tenía gran ascendente la vieja, y no se enfadaba nunca cuando ella le decía con los ojos bajos y una sonrisa enigmática en los labios sin vida "mi buen hijito", delante del corro dominguero y en la plaza ornada de severos arcos.

La fama de su sapiencia en embelecos y la alta virtud de unos polvos —desleídos en agua del claro río de los ojos turbios y en vinagre de Magacela— por los que adivinaba el porvenir, corrió con la velocidad del viento; y tan es así que, a más de la gente de los vecinos lugares y villas tenía algún cliente de Almendralejo, de Castuera, lugar del nacimiento de Valdivia y hasta de la propia Emérita Augusta.

La hija del alcalde del Castillo hubo de llamarla a su lado para consultarle cierto mal que ha tiempo notaba y que le hacía tener inapetencia y aun malhumor. La "Buha" fué allá con las vestes más rotas y menos presentables que poseía, cargada con multitud de cachivaches ocupados por hierbas y flores secas, y en la mano sucia, áspera y sarmentosa la sombra de un gato, que no otra cosa parecía el esquelético felino de brillantes pupilas y pringosa pelambre que le lamía sin cesar la cara flácida y alargada.

Entró por la puerta principal en el patio majestuoso de portuñesa arquitectura; miró y remiró las columnas hermosas de que está lleno; el pétreo encaje primoroso de la balastrada; los escudos de calderas y el policromo artesonado, y moviendo a un lado y a otro la cabeza en señal de admiración ascendió por la escalera que hay a la siniestra mano, y



en la misma entrada del patio, hacia la ancha pieza señorial, donde

la joven marchitábase sin saber el motivo, y sin dar con el quid de mal tan atormentador.

Cuando las estrellas, haciendo guínos en el azul del cielo anunciaban la noche, salió la "Buha" del Castillo, y en sus ojos abismáticos y hundidos reía el regocijo.

III

Regaba el cielo la tierra con insistencia cuando un caballero hidalgo en el porte y montado en un overo inquieto y regularmente enjaezado, entró en el pueblo por la parte de occidente, y en el momento mismo en que la "Buha" salía de casa de la primera autoridad de darle una noticia por demás agradable.

—Me puede señalar, buena mujer —dijo don Pedro González de Soto, que así se llamaba el recién llegado, —dónde habita una mujer entrada en años que sabe cosas de magia y adivina el porvenir?

—Venga el seor hidalgo tras de mí, y ya puede comenzar a decirme qué asunto os trajo acá, porque yo soy la mujer por quien preguntáis.

—Prefiero la soledad a...

—Basta; basta, seor hidalgo. Os comprendo. Y con paso menudo y ligero echó a andar en dirección a su misteriosa y oscura mansión seguida de su consultor.

La lluvia, tenaz, cantaba su melopea inalterable; un reloj desgranó pausadamente en el aire húmedo siete sonos unánimes y la rúbrica de fuego de un rayo vibró siniestra y momentáneamente en el espacio.

El hidalgo, malhumorado, anudó a los barrotes de una reja las riendas de su overo, atusó el mostacho y con aire de altivez hundióse en la sombra tras la "Buha".

IV

Una pequeña columna de humo espeso, pegajoso y con olor de romero llenó la habitación toda.

El gato esquelético arqué el lomo —ristra de huesos heterogéneos—; una lechuza lanzó su siseo prolongado; abrió la boca rosácea un enorme lagarto que adornaba con la esmeralda de su cuerpo el borde ancho de la chimenea y la "Buha", lanzando un grito gutural sentóse en el suelo y puso un paño—flamante y con algún color en otro tiempo—sobre el que se veían signos cabalísticos.

—Mirad —dijo don Pedro, acomodándose sobre un arca y frente al inmóvil felino.

—Veo —contestó la "Buha".

—Os escucho; más no mintáis, que soy enemigo de embelecos.

—Ah, ah, ah en la espuma, ah, ah, ah en el agua, ah, ah, ah en la bruma, habla, sombra; habla!

—Decid.

—Veo, seor hidalgo, el mar.

—¿Qué más?

—Una carabela con las velas desplegadas.

—Mirad.



—Y un caballero con el mismo traje que vos.

—Mirad.

—Veo: Ese caballero es, sois vos. La carabela resiste una tempestad; es la noche; el cielo es extraño; son más claras las estrellas; la carabela avanza.

—¿Qué más?

—Veo un país hermoso, con árboles gigantes y una tropa que avanza luchando siempre; ahora un río grande, muy grande; el jefe de la tropa muere y vos al frente de ella lleváis el cadáver a la orilla del río, lo arrojáis al fondo y os ponéis de rodillas.

—¿Qué más?

—Sombra.

—¿Veis?

—Nada.

—Mirad.

—Sombra.

—Basta, está bien; me habéis dicho el sueño que tuve ha unos días; — y arrojando sobre el arca que le serviría de acomodo unos cuantos doblones, salió de casa de la "Buha".

Esta tuvo las riendas del overo y con mil zalemas despidió a su rumboso huésped de unas horas.

La noche era negra como la conciencia de un réprobo. Don Pedro González de Soto desapareció del pueblo, por donde a él llegara; doce sonoras campanadas lanzaron al viento zumbante la canción soberanamente hermosa de la media noche y los cascos del noble bruto al herir los guijarros de la calle levantaban chispas brillantes que asemejaban la original zarabanda de una estrella en mil fragmentos rota.

V

Atemorizados estaban los de Orellana con la aparición del fantasma del Castillo hasta tal punto que el alcaide, fuese por miedo o porque la única hija que tenía, había expirado entre sus muros, decidió abandonarlo y para siempre; y así una tarde en que el sol deshojaba sus rosas de púrpura sobre los montes próximos y el horizonte era de un color violeta intenso, cerráronse las puertas de la pétrea mansión entre la extrañeza de los unos, la murmuración de los demás y la risa enigmática de la "Buha", que fingiendo lágrimas abrasaba a la enferma alcaidesa.

—Buen camino lleven vuestras mercedes —dijo la vieja bruja—, que el dolor ya lo llevan dentro del ánima.

—Y el miedo —arguyó un segundón paupérrimo, llamado Rui Sanz, sosteniendo la mirada de la repugnante sortilega, en tanto la comitiva viajera pisaba el camino que iba en derechura a la villa de Castuera, donde doña Luz de Valdivia la alcaidesa poseía una casa presidida por un esbelto y delicado ajimez que aun hoy puede admirarse.

VI

El mismo día que el Castillo fué desalojado; aparecióse por última vez el fantasma, cuya figura vieron los habitantes todos, miedosos y atemorizados, y no volvió a ver hasta la noche después de aposentarse en Orellana, para acabar sus días tranquilamente, un caballero venido del Nuevo Mundo, y al que la "Buha" reconoció por don Pedro de Soto que diez años ha habíala consultado acerca de su porvenir.

VII

La vieja marrullera visitó al recién llegado contándole la aparición del fantasma, único suceso digno de mención en el pueblo sin ruido; y aquél contóle a la Buha cómo lo que le dijera la noche tormentosa que estuvo en su mansión oscura habíase cumplido.

El acompañó a su pariente Hernando de Soto en todas sus expediciones por las tierras del Perú y por los pantanos de la Florida, las más de las veces andrajosos y hambrientos, y él fué el que en el verano de 1542, cuando la tropa del valiente explorador regresaba Misisipi abajo, depositó en el lecho del río copioso por él descubierta, el cadáver de Soto, muerto de maligna fiebre.

Después, con alguna fortuna que le dejara su infortunado pariente, regresó a España, y como encontrábase solo, decidió acabar su vida en su tierra y en el pueblo donde habitaba la bruja que le acertara su sueño; pueblo pequeño, religioso y cerca del río Guadiana y cuyo nombre era el de Orellana la Vieja.

VIII

Unos meses llevaba don Pedro de Soto en Orellana cuando le trajo un correo la autorización para habitar el deshabitado castillo hasta el fin de sus días, nueva que al poco tiempo supola la vieja "Buha" y con ella el vecindario.

Aconsejábanle que no hiciese semejante disparate, pero él sin oír lenguas durmió aquella misma noche, o veló, que lo cierto ignorámoslo, a pesar del extraño personaje que tenía por vecino en la alta torre de su resonante mansión.

A la mañana siguiente todo fué preguntar y más preguntar, y don Pedro a todos respondía igualmente:

—El sábado —y era miércoles— yo aseguro que no aparecerá ese fantasma que ha vuelto a atemorizaros de nuevo; y su voz vibraba con el acento magno de la verdad.

IX

Amaneció la nubosa mañana del sábado y en la plaza —hoy desaparecida casi por completo— los madrugadores hablaban de lo recientemente ocurrido.

La casa de la "Buha" encontrábase abierta y en el quicio de la puerta y atravesado, el gato ne-

gro y esquelético yacía inerte con los ojos saltados, y a su lado el asqueroso lagarto mostraba destrozada la esmeralda de su cuerpo viscoso.

—¿Qué había sucedido? —¿Dónde se encontraba la vieja "Buha"?

Nadie supo descifrar el enigma; y cuando a don Pedro de Soto le contaron lo que sucedía, contestó imperturbable:

—Al fin y al cabo bruja.

En la mañana clara y riente del domingo y cuando los fieles salían de cumplir las prácticas religiosas, aclaróse la desaparición de la "Buha".

Esta se había ahogado en el Guadiana y su cuerpo fué encontrado por unos pescadores de la villa de Campanario.

Los comentaristas fueron diversos y Rui Sanz, después de dar la noticia a don Pedro, fuese recogido a casa de la desaparecida y escribió con trazos claros y seguros los siguientes versos, que fueron celebradísimo:

La "Buha", bruja maldita, arrojóse al Guadiana y no sabemos por qué; la repugnante precita salió a flote esta mañana frente al Castillo y de pie.

y agregaba, según él, como estrambote curioso:

No creáis en brujerías, doncellas casamente, ni en fantasmas ni en quimé que siempre son tonterías.

Al leerlos, don Pedro alegróse en extremo, y abrazando a Rui Sanz díjole en alta voz para que los circunstantes lo oyeran, las siguientes palabras:

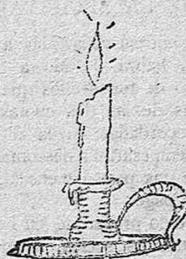
—Se acabaron las brujas y los fantasmas en este lugar y en el castillo, que es mío desde hoy y para siempre.

Y así es cómo se supo quién fué la causa de la muerte de la "Buha" y de la desaparición del fantasma, ambas cosas ocurridas el mismo día.

Epílogo

Al visitar nosotros el castillo, roto y rememorador, hemos visto el cuerpo de una mujer —conocida vulgarmente con el nombre de "la mona"— con la cabeza trunca, y hemos pensado si será la estatua de la "Buha", mandada hacer por don Pedro de Soto para recuerdo de las generaciones; y como a pesar de nuestras averiguaciones no hemos encontrado luz en ello, mientras no nos demuestren lo contrario, creéremos que, en efecto, "la mona" no es ni más ni menos que el cuerpo en piedra de la "Buha", y ésta el fantasma que tanto amedrentó a los honrados y buenos vecinos de Orellana la Vieja.

Vicente MENA



Lo mejor para tejados para cielos rasos para revestimientos para tubos y decorados

Uralita

Agencia de Extremadura: ADEL PINNA, Badajoz.—Proyectos y presupuestos

Se necesitan agentes en toda Extremadura

9 b

AUTOMOVILISTAS: PEDID EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESTA PLAZA LA

"GUIA ATLANTIC"

Colección completa de los planos de todas las carreteras de España, agrupados en 50 mapas a tres colores. Cada Guía contiene los itinerarios completos y detallados de las carreteras de España y Portugal. Precio, 10 pesetas.

Arriendo

Desde el próximo San Miguel, en junto o por separado, los aprovechamientos de hierbas, pastos, espigas y fruto de bellotas de la dehesa "La Calderona". Para tratar, con D. Enrique Páez de la Cadena, en Badajoz. De Gabriel, 3.

SE ARRIENDA

desde el próximo San Miguel, a pastos, labor y fruto de bellotas, la dehesa "La Peralta" (término municipal de esta capital). Para tratar, con don Domingo Caballero, en Badajoz, calle Prim, 29, o en el cortijo del Olivar de dicha dehesa.

NOVILLERO

Se venden las hierbas para vacas u ovejas. Para tratar, con don Enrique Páez de la Cadena De Gabriel, 3.—Badajoz.

SUCESORES DE VÍCTOR GARCIA

Almaceniata de TEJIDOS.-CÁCERES

Ofrecen al público grandes existencias en todos los artículos del ramo en su nueva y espaciosa

SUCURSAL DE MERIDA

Calle de San Francisco, 10 (Frente a la Plaza de Armas)

6137

Artículos Sanitarios Cermos, Mosáicos, Azulejos Cuartos de baño por 293 pesetas; Inodoro completo a 66 pesetas.

No compren sin visitar esta casa

DOMINGO OLGADO LEVA

Prim, 7

BADAJOS

TIERRAS PARA LABOR

Cedo unas quinientas fanegas a ocho kilómetros de Badajoz, entrando haciendo barbecho en 1 de enero de 1928. Para tratar, con D. Gonzalo Albarrán, en Badajoz, Trinidad, 28.

NOVEDADES en Bisutería, Perfumería, Juguetes, Artículos Regalos LA LUZ.

¡«ARA Y CANTA»!...

a Revista del labrador extremeño.

36 números al año: DIEZ Ptas PRIM, 15 — BADAJOZ

SE VENDE la dehesa "Santo Domingo", sita en el término municipal de Jerez de los Caballeros (Valle de Santa Ana). Para tratar con don Demetrio Medina Recio. San Juan, 21. Joyería y Platería.

INFORMACIONES GENERALES

POR TELÉFONO

La visita del Rey a Mérida tiene excepcional importancia para la ganadería extremeña

De enhorabuena podemos estar los ganaderos, los productores, todos los hombres del campo de esta apartada y rica región española. Dentro de pocos días vendrá el Rey Agricultor, el Rey Ganadero a visitar Extremadura, país eminentemente productor, pero falto de relaciones con las altas esferas. De enhorabuena podemos estar porque esa visita regia que tanto nos honra indica que no se nos tenía olvidados, que no estamos solos, que se preocupan de nosotros y lo harán más, cuando nos conozcan mejor y ahora viene la suprema autoridad de la Nación, a convivir con nosotros y a ayudarnos a resolver problemas vitalísimos: bienvenido sea.

Siempre fué Extremadura la región que cria y exporta más ganados a toda España; en ninguna parte del Mundo pueden verse reunidos ochenta y cien mil cerdos como vemos en nuestras ferias; más de cien millones de pesetas valen los cerdos que solo la provincia de Badajoz produce; más de cincuenta millones de pesetas exportamos de ganado lanar y toda esa gran riqueza hace unos años que está a la merced de unos cuantos señores, más avisados que nosotros y que organizados en Sociedades poderosas, en las principales plazas consumidoras, compran nuestros ganados a como quieren, y venden sus productos con beneficios excesivos; tres años llevamos perdiendo mucho dinero, todos los que engordamos cerdos, en tanto que los salchicheros consiguen hacer grandes negocios con los mismos cerdos que a nosotros nos han perjudicado, y esto no puede seguir así.

Esta misma campaña que han liquidado todas las existencias con precios muy buenos y que en Castilla han tenido mala cosecha de bellotas y por tanto escasean los cerdos, que no habrá la mitad que el año anterior, deberían estar vendiendo los cerdos cebados por 23 y 24 pesetas arroba, pero era necesario que estuviéramos unidos los productores, que tuviéramos formadas Cooperativas de Producción y Venta para una vez organizados defendernos; estaríamos perfectamente enterados de las existencias de ganado en las diferentes regiones y de las necesidades del consumo; tendríamos piensos dispuestos, adquiridos en condiciones ventajosas, para no entregarnos hoy unos, mañana otros, sin orden ni concierto, haciéndonos nosotros mismos una

competencia ruinosa y defenderíamos los intereses de los consumidores, para que no se diera el caso actual, que fijados los precios de los productos cuando pagaban los salchicheros los cerdos en Madrid a 2'90 pesetas kilo canal, y estando comprando actualmente hasta a 2'35 siguen vendiendo a iguales precios costándole cada cerdo de cien kilos cincuenta y cinco pesetas menos que antes.

Así no podemos seguir, si los precios al público fueran hoy en relación al coste en matadero el consumo se aumentaría en beneficio de todos. No hay razón para que vendamos nuestros ganados perdiendo como ahora sucede, es necesario buscar una defensa y el MATADERO INDUSTRIAL DE MERIDA puede resolver ese gran problema; los cerdos que aquí se sacrifican dejarán de pesar en la oferta de las plazas consumidoras; se harán grandes cebaderos, capaces para veinticinco o treinta mil animales; se comprarán piensos con grandes descuentos y no tiraremos como ahora un capital que tantos afanes y desvelos nos cuesta producir y dispondremos de una defensa que es indispensable tratándose de animales, que es difícil conservar una vez gordos en nuestras dehesas, y que en un centro industrial se defenderán siempre.

Pues bien, la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, que tiene por Presidente a un Gran Ganadero, hombre luchador y competente, tomó la iniciativa que en poco tiempo vemos convertirse en realidad, cooperando con sus poderosos medios y haciendo interesar a altas personalidades, que debemos secundar, todos los ganaderos amantes de el progreso y defensores de nuestros intereses; pues el Matadero de Mérida, es una obra que bien dirigida, será la salvación de la gran riqueza ganadera, de la enorme riqueza de que antes hablamos; y el Rey, amante de su país, enamorado de todo lo que representa prosperidad para nuestra Patria, viene a demostrarnos con su visita y con su ejemplo que se interesa por el bien de sus súbditos y que desea que su Reino sea como el mejor, progresivo, fértil, y rico y que todos organizados, sacudamos la pereza y la rutina que tanto nos perjudica y conseguiremos obras, mejoras y prosperidad y el bienestar a que debemos aspirar.

LISARDO SANCHEZ

Las tropas rojas incendian los barrios de Cantón, obligando a los extranjeros a evacuar la ciudad

LOS VOCALES DEL DIRECTORIO

Madrid. — El presidente del Consejo de ministros ha manifestado que después que asciendan todos los generales que fueron del Directorio Militar, se reunirá con ellos, en banquete.

El único que falta por ascender es el general Muslera.

LA IMPORTACION DEL MAIZ

Madrid. — Según una estadística, durante el mes de octubre se han importado por las aduanas de la península y Baleares, 30 millones 650,460 kilogramos de maiz procedente del extranjero.

LA NUEVA LINEA AEREA

Madrid. — Se ha inaugurado la nueva línea aérea Madrid-Barcelona que tiene enlace con la de Berlín.

Los viajeros saldrán del aeródromo de Carabanchel, disponiendo el servicio de 3 aparatos recientemente construidos y que han costado sesenta mil pesetas.

El pasaje valdrá 163 pesetas y 300 ida y vuelta.

La Compañía alemana estableció ya la línea Barcelona-Marsella, en combinación con la actual.

A las 8 de la mañana saldrán los pasajeros de Madrid y al siguiente día a las 5 de la tarde, habrán llegado a Berlín en vuelo de dos mil kilómetros.

La Sociedad tiene el proyecto de establecer otra línea Barcelona-Valencia-Sevilla.

Cuenta la sociedad como principal elemento de representación al señor Echevarrieta y a la compañía que explota las líneas alemanas.

También se organizará en breve un servicio desde Sevilla a Canarias.

DICE "EL DEBATE"

"El Debate", comentando la inauguración de la nueva línea aérea Barcelona-Madrid, se congratula de los progresos de la aviación española e invita al Gobierno para que tome iniciativas de esta Naturaleza.

MEDICO GRAVE

Ciudad Real. — El médico don Epifanio Sánchez que fué gravemente herido en Malagón por el socialista Quiles, continúa peor.

El citado médico ha sido conducido a Madrid, donde se le practicará una importante operación quirúrgica.

CONTRA UN JUEZ

Castellón. — El Juzgado que entiende en el asunto contra el Juez de Burriana, ha procesado a éste, llamado Manuel López y al secretario, Victoriano Fernández Silvestre.

UN INCENDIO

Oviedo. — En la fábrica de Nuestra Señora de las Mercedes, se declaró un violento incendio, tomando desde el primer momento las llamas grandes proporciones.

El fuego se propagó a cinco casas, las cuales resultaron con graves desperfectos.

LA SITUACION EN CHINA

Hongkon. — Comunican de Canton que las tropas rebeldes incendian los edificios públicos y los extranjeros evacuan la ciudad.

Se ha constituido un consejo del pueblo a modo de los soviets cuyo jefe es el de la organización del trabajo naval.

La situación es muy crítica. Las tropas rojas recorren la ciudad, causando la muerte y exter-

Ropa blanca. — Si quiere hacerla o arreglarla por poco dinero, quedará usted bien servida encargándola en la calle Dosma, número 2, duplicado. 668 b

minio de cuanto encuentran a su paso.

El gobierno comunista ha enviado un refuerzo de dos mil hombres para que puedan defender las posiciones conquistadas.

En los extremos de la ciudad siguen librándose combates entre las tropas comunistas y gubernamentales.

Los soviets han dado órdenes para que exterminen y maten a los propietarios de Hongkon y destruyan los registros de la propiedad.

Las tropas rojas han dado muerte a pequeños propietarios y organizan consejos del pueblo a modo de la organización rusa soviética para proceder al repartimiento y distribución de tierras.

El vapor que traslada a los extranjeros en la evacuación de la ciudad ha sido tiroteado por los chinos.

El gobierno de los Estados Unidos ha enviado un buque para que preste auxilio a los extranjeros y les proteja durante la evacuación de la ciudad.

HUELGA GENERAL

Shangai. — La tranquilidad es aparente en esta ciudad.

Es debido ello al trabajo que están realizando los comunistas para llegar a la declaración de la huelga general.

CONTRA LA CANDIDATURA DE OBREGON

Méjico. — Se hacen enérgicas campañas contra la candidatura del general Obregón a la presidencia de la república.

En distintos estados se nota un movimiento antiobregonista que pone obstáculos al desarrollo de las elecciones.

UN ACUERDO

Belgrado. — El gobierno ha tomado el acuerdo de prohibir que se expendan en esta nación verios periódicos italianos, los cuales atacan duramente a este gobierno.

DETENCION DE UN CRIMINAL

Lisboa. — Anoche fué detenido Francisco José de Silva, acusado de un horroroso crimen.

Después de prestar declaración ante el juez que entiende en el asunto, ingresó en la cárcel.

CASO GRAVE

Berlín. — Le ha sido comunicado que se presente inmediatamente en esta capital el comandante del crucero "Berlín", que se halla actualmente fondeado en Cádiz, a fin de que explique a qué obedece la presencia a bordo del citado crucero del príncipe Enrique de Prusia.

RAID AUTOMOVILISTA

Paris. — Duverne, que se dirige a Indochina en automóvil, siguió la vía férrea, fué atropellado ayer en plena noche por un convoy.

Afortunadamente el accidente no tuvo más importancia que una pequeña avería en el coche.

Duverne continuó su viaje con dirección a El-Kantada.

UN NAUFRAGIO

Nueva York. — Comunican de Vancouver que el vapor "North Western" naufragó a consecuencia de una violenta tempestad.

Fueron salvadas 121 personas que en él viajaban.

SE DECLARA DICTADOR

Nueva York. — Comunican de Ochoans que el presidente del Consejo de ministros Josson se ha declarado dictador y ha dispuesto que fuerzas rodean el edificio, donde se reúnen los representantes del Estado, que acordaron su destitución.

La causa del proyectado acuerdo de la Cámara de arrojarse del gobierno a Josson fué el tener abandonados todos los asuntos en manos de su secretaria, de quien estaba enamorado.

Se han tomado enérgicas medidas para evitar disturbios.

Asociación provincial del Magisterio primario

NOTA DE LA SECRETARIA

Por las notitas repartidas a los socorristas, habrá llegado a convencimiento de todos ellos que las seis pesetas de las dos cuotas de previsión acordadas en la última Asamblea, empezarán a descontarse, a razón de una peseta mensual, en el próximo pago.

Se ha creído preferible, en beneficio de nuestros socios, hacer el descuento en esta forma fragmentaria a fin de evitar la acumulación de más de una cuota o de más de una defunción en el solo mes.

Como en lo sucesivo se contará con cuatro cuotas de previsión, y como existe además un remanente en la Sección de Socorros, próximamente igual a lo que se viene abonando por ese concepto, se considera definitivamente solucionado el problema que planteó la acumulación de expedientes de socorro.

Además, la Permanente ha sido autorizada por la Asamblea para que, en caso preciso, pueda disponer de los fondos generales de Asociación para el pago de socorros, en concepto de préstamo gratuito reintegrable tan pronto como se recauden las cuotas de defunción a que se destine, lo que garantiza más el propósito de que los socorros solicite.

Nuestros asociados habrán observado que la Sección continúa en auge, pues si bien es verdad que aumenta el número de defunciones, también lo es que la cantidad que viene abonándose van siempre, con leves fluctuaciones, en progresión ascendente, ya que el número de socorristas es mayor de día en día.

Y constituye, además, un signo de vitalidad, el que sea grande el contingente de jóvenes altruistas que se apresuran a engrosar nuestras ya nutridas filas.

Badajoz, 13 diciembre de 1927.

TEODOMIRO CAMACHO

Venta de yerbas y bellotas

Se venden las hierbas y montañera de la dehesa del "Rey". Para informes, D. José Guzmán, en Barcarrota.

SE VENDE coche manola, cuatro ruedas, en perfecto estado, precio económico.

Se traspasa en Torre de Miguel Sesmero, un taller de carpintería y fragua, junto o separado, en plena producción. Para tratar, en dicho pueblo, con su dueño, Marcelino Cordón.

HIPOTECAS

sobre toda clase de fincas. Interés módico. Actividad. Reserva.

CUBERO

PERDIDA: En la finca de los Morales, término de Alange, se ha extraviado un caballo alazán, de seis años, cuatralbo, crin cortada, cola entresacada. Se gratificará a quien dé noticias de su paradero o lo presente en la referida finca de los Morales. — Dirijanse a don Cipriano Morgado Rodríguez, Calle Viña, 16, Villafranca de los Barros.

¡Encadenada por la anemia!

Es un tormento intolerable presenciar las alegrías y placeres de los demás y no poder participar de ellas.

El agotamiento, la inapetencia, los mareos, el decaimiento nervioso y el constante disgusto por todo, son cadenas fuertes que amarran a la mujer anémica.

Rompa esas cadenas, vigorice su sangre, fortalezca todo su organismo mediante el maravilloso Reconstituyente que hace cerca de 40 años ha hecho famoso el nombre del Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es la única salvación de las personas débiles.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

Cupón CORREO EXTREMEÑO

Un premio de 1.500 pesetas

El premio mayor del sorteo de la Lotería Nacional de 2 de enero de 1928, será el

NUM.....

..... a..... de de 1927.

.....

Firma (nombre y dos apellidos)

NOTA.—Envíese este cupón a la Redacción de Correo Extremeño. Quienes residan fuera de Badajoz, deberán franquearlo con un sello de dos céntimos.

Es un brillo sin igual

el que el Kaol da al meli

Productos Químicos Hispano-LUBSZYNSKI S.A. Badajoz

Lea usted todos los días CORREO EXTREMEÑO

NOTICIAS DE TODA LA PROVINCIA

Semblanza

Los hombres de la Serena

De vez en cuando me propongo que no sean "crónicas totalmente mis crónicas". Que no solo importa la información de las cosas que pasan por nuestros lares...

Ya conocéis las figuras de Antonio Miguel-Romero y Antonio Pizarro, el asambleista y el ingeniero, las piedras angulares del resurgir siberiano...

Un muchacho por la edad y la figura. De fino porte, aristocrático. Un muchacho muy simpático que empieza a vivir. Su amor a la milicia, a su querido uniforme...

Un muchacho que a los veintidós años luce en su pecho la preciada Cruz de María Cristina y está propuesto para otras preciadas recompensas...

Nació en 9 de Febrero de 1905, ingresó en la Academia de Infantería a los 15 años. Alférez a los 17 años en diciembre de 1922...

En octubre de 1924 marchó con su batallón a Larache para retirar las posiciones de aquella zona, del sector de Mexerah y Beni Gorfer...

Con la Legión tomó parte en todas las operaciones del desembarco de Alhucemas en la columna del general Saro...

En mayo de 1926, asistió a las operaciones de Gorgues, para tomar el famoso cañón que disparaban los moros contra la misma plaza de Tetuan...

Incorporado nuevamente, en abril del año actual, asistió a las operaciones de Zoco-el-Jemis de Beni-Arós, Sumata, Tazarut y todas las restantes de este periodo hasta la ocupación total de la Zona...

Actualmente desempeña el cargo de Ayudante de la 7.ª Bandera de la Legión...

Este es el bravo tenientillo, nacido en la región de La Serena, oriundo de nuestra ciudad (naturaleza de sus padres), que estos días paseaba por ella con gallardía la airosa teresiana...

El bizarro tenientillo, contrafigura de Franco...

AUVAZ-RO

Zarza de Alange

MERCADO

Las transacciones de cerdos que verifican, sobre cebones, se hacen de 20 a 21 pesetas arroba.

Hay pocas partidas, siendo las principales las de don Isaac Lavado, don Máximo Merino y don Clemente Paredes.

RELIGIOSAS

Terminó con entusiasmo la novena en honor de María Inmaculada y hoy ha dado comienzo la que anualmente dedica y costea a Santa Lucía la virtuosa señora doña Manuela Delgado de Esteban.

PEDAGOGICAS

A Santa Bárbara de Casa (Huelva), ha sido destinada en propiedad la maestra accidental de esta villa señorita Pilar Pérez y Barriga.

Le deseamos triunfos en su nuevo destino.

Asisten con entusiasmo a las clases nocturnas para adultos los jóvenes del pueblo.

SOCIALES

De Madrid han llegado don Francisco Guerrero Cortés, teniente de alcalde de este Ayuntamiento, y don Valentín Guerrero Barragán, que terminó el servicio militar.

De Cádiz, los estudiantes de Medicina, don Pedro Romero Paredes y don Manuel Quesada Cerrato.

De Badajoz, los futuros bachilleros don Aurelio Guerrero y don Miguel Amado Segura.

CORRESPONSAL

20 DOSIS

PILDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ LAXANTES-PURGANTES En todas las farmacias

CENTIMOS 80 CAJA 80

Exportadores!!!

Salidas regulares de vapores de Lisboa para los principales puertos de Europa, Asia, Africa, América y Oceanía.

Consulten en Lisboa a F. de Oviedo, Limitada. Rua dos Bacalhoeiros, 107. Dirección telefónica: Echado Lisboa.

ELIMIN ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS, VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo

OLIVENZA

En las Escuelas Nacionales continúa el curso de conferencias

La del día 7

El médico de la Comisión Central Antipalúdica, don Juan Antonio León Mora, ocupó este día la tribuna cultural para desarrollar el tema "El paludismo".

El señor inspector de Sanidad, señor Bardaji, hizo ola presentación del conferenciante de un modo magistral, trazando la personalidad científica del disertante, con perfiles acabados, haciendo un elogio de esta ciudad oliventina, ensalzando los hechos antipalúdicos que adquieren en esta zona cada vez más importancia...

Fue muy aplaudido. Ocupa el estrado el señor León Mora y comienza su disertación saludando a todos.

Habla del concepto de célula (vegetal y animal) y hace observar las diferencias insignificantes de las mismas al microscópico.

Describe el concepto de los tejidos, de los órganos, del aparato del sistema, y por último del ser humano; hace un parangón del individuo, de la familia, municipio, región y nación.

Explica el concepto de la sangre, comparándolo con la gran vía fluvial del organismo encargada de llevar a todos los individuos de la sociedad (células), todos los elementos de la nutrición.

Compara los glóbulos rojos a las barcazas vacías y de los glóbulos blancos, hace un acertado símil de la defensa del organismo contra las bacterias. A las plaquetas las compara a obreros reparadores de los destrozos ocasionados por las enfermedades y por fin habla del paludismo producido por un animal pequeñísimo descubierto por Laveran en el año 1880.

Estudia la curación del glóbulo rojo y su desarrollo y habla del tratamiento adecuado; se refiere a la profilaxis de la enfermedad.

Ensalza el valor del pez canitario (ganaburria) sobre los demás elementos de la lucha antimosquito.

Ofrece a todos la colaboración del dispensario y de los elementos con que cuenta el que lo solicite.

Termina citando a Ramón y Cajal, y dando las gracias a don Enrique Bardaji, elogiando su personalidad, puesto que el señor inspector provincial de Sanidad dedicó tanto cariño en esta lucha antipalúdica, que él solo ha creado en Extremadura tantos dispensarios como en el resto de España.

El disertante cosechó muchos aplausos por su notabilísima conferencia, que fue muy elogiada.

La del día 10

Presidida por don Antonio Bartolomé Aragonés se celebró el día 10 del actual otra de las conferencias del ciclo que se está verifi-

cando en las escuelas nacionales.

El señor Bartolomé saludó a todos, haciendo la presentación del señor Clariana, que desarrolló el tema "La mujer en sus diferentes estados: soltera, casada, madre y monja".

Hizo constar que no podía faltar en este ciclo de conferencias que por la calidad y cantidad honra a Olivenza la nota femenina y que desde luego era sano que no hubiese una dedicada a enaltecer al bello sexo en sus diferentes estados.

Ocupa la tribuna el señor Clariana y comienza su disertación con el saludo de ritual anunciando el tema que ha de ser desarrollado.

Dice que la mujer es igual al hombre en inteligencia, aunque tiene la terquedad por temperamento. Habla de lo delicado del tema por lo susceptible del carácter de la mujer y dice que decir mujer es decir amor, cantado por los poetas.

Habla del Paraíso Terrenal y de las más célebres mujeres de la Historia. Al referirse al trabajo de la mujer dice que éste es preciso que se abra paso a fin de abrirle nuevos horizontes.

Asegura que esa no debe nunca dejar de ser femenina, puesto que esto es su mayor encanto.

La mujer, dice, es la reina del hogar, y pregunta si puede ser suplida su ausencia.

Con oportunos proverbios confirma su tesis. Dice que en el matrimonio puede hallarse la gloria y el infierno, según sea la mujer.

Es difícil, dice, conocer la mujer al contraer nupcias, pero ella es la base de la sociedad y de ella depende la educación de todas las generaciones.

Cita un oportuno proverbio.

Se refiere a los maridos débiles y que se dejan dominar por las mujeres para defucir que el marido debe ser la columna del hogar, así como la mujer debe ser el ángel de bendición.

Habla de la maternidad como la función más augusta de la mujer y describe con hermosos tonos todo el cuadro de la niñez, adolescencia y juventud.

Se refiere a la Hermana de la Caridad, cuya hermosa misión ensalza, pintando con vivos colores su abnegación sin límites.

Termina su hermosa y poética conferencia con una poesía muy oportuna.

Toda la disertación guardó un matiz lleno de poesía, muy apropiado al tema elegido, escuchando al terminar una salva de aplausos de la distinguida concurrencia, entre las que no faltaban hermosas y distinguidas señoras y señoritas.

NOTAS INFORMATIVAS

ENLACE NUPCIAL

Se han unido en indisoluble enlace la bella señorita Amelia Cas-

trillo Ramírez y nuestro distinguido amigo don Julián Ramírez. Reciba la feliz pareja nuestro parabién.

POSESION

Se ha posesionado del cargo de comandante del puesto de la Guardia civil de esta ciudad oliventina el cabo de la benemérita, don José García Barroso.

Florencio de MEDICIS

DE PÓSITOS

En las oficinas de la Sección de Pósitos se nos facilitaron ayer los siguientes datos:

Entradas

El agente ejecutivo de Badajoz acusa recibo del pliego de cargo, número 928, de pesetas 211.535, fecha 10 del actual, del Pósito de Almendral.

El alcalde de Aceituna remite resguardo del B. E. número 1.404 de pesetas 69'61.

El de Garlito manifiesta que en sesión del 11 del actual se acordó el reparto de 18.444 pesetas.

El de Villafranca de los Barros remite certificación del edicto referente al período voluntario y certificación de su resultado.

El alcalde de Alange remite un edicto de fecha 27 de noviembre para pago de deudas al Pósito.

Salidas

Al agente ejecutivo de esta sección en Cáceres se le remiten los modelos que para su cargo solicitó, en fecha 1 del actual.

Al alcalde de Olivenza se le dice que con su oficio número 859, del 5 del corriente, no remitió la certificación de haber satisfecho su préstamo el deudor Manuel González Ferrera, por cuyo motivo se le ordena la remita a correo seguido en unión de otra del deudor de 7 de octubre de 1925.

Al agente ejecutivo de esta sección en Cáceres, don Antonio Bernaldo de Quirós, se le remiten para su cobro, por la vía ejecutiva de apremio, pliegos de cargo números 78, 398, 847 y 920 al 925 de las deudas pendientes a favor del Pósito de Cordobilla de Lárcara.

Advertisement for AMOR cleaning product. Text: Tarde o temprano entra el AMOR en las casas. Abríale de par en par las puertas de la suya y con menos tiempo y esfuerzo tendrá siempre limpios y brillantes los objetos de metal. La pasta AMOR es la mejor y más económica para limpiar y pulir los objetos de cobre y latón. De venta en toda España.

La corrección del estrabismo (BIZCO), según el método del doctor MORON, hácese en pocos minutos, es indolora y el ojo coregado recupera la vista normal. Consulta, 25 pesetas. Jesús del Gran Poder, 56.—Sevilla.

Casa Sabariego Frente al curtel de la Guardia civil Teléfono, 387

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Tocino fresco, Morcilla, Chorizo, Salchicha superior, Longaniza, Queso de cerdo, Freijones riquísimos, Dulce de membrillo, Lentejas frescas, Queso manchego, Bacalao Escocia, Id. Labrador.

Vendo tres incubadoras de 200, 70 y 50 huevos. D. Rafael Trujillo. Romero de Castilla, 26, bajo. Badajoz.

Don Benito

Una sesión extraordinaria

REUNION DE REPRESENTANTES DE FUERZAS VIVAS EN EL AYUNTAMIENTO

Cumpliendo instrucción del excelentísimo señor Gobernador de la provincia, el alcalde, don Enrique Granda, convocó a una reunión a los representantes más caracterizados de las fuerzas vivas de la ciudad, la cual tuvo lugar ayer en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales a las cinco de la tarde.

El objeto, manifestó el alcalde a los allí congregados, no es otro, como se dice en la circular que he tenido el honor de dirigirles, que el de invitar al pueblo a que tome parte en el recibimiento y recepción que han de tener efectividad el día 17 en Mérida, fecha en que llegará S. M. el Rey a esa población, rindiendo justo homenaje de adhesión y cariño a la personalidad del Monarca para que, al regresar de Extremadura, se lleve las más gratas impresiones con el deseo firmísimo de remediar sus necesidades y de satisfacer sus aspiraciones.

Expuso a continuación nuestra primera autoridad, las manifestaciones recogidas el día anterior en Badajoz del Gobernador, Presidente de la Diputación y Presidente de la Unión Patriótica, con el programa de actos que se desarrollará en Mérida con la presencia del Monarca y algunas otras cosas interesantes.

Expresó también con encarecimiento que para el mayor orden y lucidez en la exposición de intereses y aspiraciones de nuestra ciudad, debían organizarse por clases y gremios las fuerzas vivas y que cada agrupación nombrara sus representantes, que a ser posible, debían ser numerosos, porque solo así se demostraría la vitalidad e importancia que en la Región tiene nuestro pueblo.

Yó, agregaba el señor Alcalde, vería con gusto que fuera el pueblo todo, pero como esto no es hacedero, habrá de caverme la satisfacción inmensa, que las comisiones de nuestra vida social sean lo más nutridas y ordenadas.

Intervinieron varios señores para adherirse a las demandas benévolas del alcalde y para mostrar el entusiasmo con que han de trabajar en sus respectivas esferas.

En consecuencia, de Don Benito, además de la Corporación Municipal en pleno, irán representantes de la Iglesia, de la Banca, de la Industria, del Comercio, de la Unión Patriótica, del Somatén, de la intelectualidad, de la primera y segunda enseñanza, de la Prensa, de las posiciones elevadas, tales como notarios, abogados, médicos etc. de la Asociación local de ganaderos, Sindicato católico agrícola, Sindicato de labradores, de las clases obreras, y finalmente, de todos los elementos, que representan en la población valía en artes, trabajo y prosperidad.

Animados todos del mejor propósito, y recibiendo antes las gracias del señor Alcalde porque habian acudido a su llamamiento, se despidieron para poner en práctica el pensamiento de la autoridad.

Fermin Mateos QUINTANA

La extracción de la catarata, según el método operatorio del Doctor MORON, puede hacerse sin esperar el periodo de madurez; evita la formación de la catarata secundaria; hace fácil la extracción en los casos complicados y en los niños. Clínica del Rr. MORON, J. del Gran Poder, 56.-Sevilla.-Consulta, 25 pesetas.

F. SOTO Capitones O'Donnell, 23.-Sevilla

SE VENDE

Una finca situada en Béjar, al sitio conocido por el "Castañar"; mide 12 áreas y 46 centiáreas. Posee casa con dos plantas, con hermosísimas vistas, y alrededor de ella 40 árboles frutales, con agua propia muy abundante. Tiene luz eléctrica. Para tratar, dirigirse a doña Luisa Campo, Arenal, 15, 3.ª, izquierda.—Madrid.

Asociación Agrícola "La Paz,, S. A.

Electro-Harinera

Gran fábrica modelo. El Non Plus Ultra de las nacionales. Nuestras harinas «Pilar Semolada» y «Paz Selecta», por su superioridad entre las similares, revolucionan los mercados que visitan.

Administradores: Don Modesto Romero Viera, Don Venancio García Carrasco.

FUENTE DE CANTOS (Badajoz)

Advertisement for Lysor shaving product. Text: "Lysor" El afilador de hojas de afeitar de mejor resultado. Includes an illustration of a hand shaving a face.

En venta. Justo García Fernández San Juan, 23 Emilio Torres P. Constitución, 20, roguería y Parfumería "Extremeña,, San Juan, 34 Genaro Doncel Arias Montano, 8 Demetrio Pérez San Juan, 19

AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

LA PRENSA REGIONAL De Santa Marta Desde Mérida DON PEDRO DE VALDIVIA

EL "NUEVO DIA" PROGRESA

A las siete y treinta de esta noche y con gran regocijo y una selecta y numerosa concurrencia, se ha celebrado la inauguración de la imprenta propiedad de "Nuevo Día", periódico diario de esta capital, que con el acto que hoy nos presenta, coloca un piso más a su obra bien ganada con su prestigio, sensatez y autoridad que ya tiene conquistada.

"Nuevo Día" se lanzó a la publicidad hace poco más de un año, y en este laxo de tiempo, ha llegado a ser en Cáceres y su provincia uno de los periódicos más deseados por el público selecto e imparcial.

A la hora indicada llegamos a la Avenida Cervantes, número 48, sitio donde desde hoy, instala su casa "Nuevo Día", y allí fuimos recibidos, con abrazos y apretones de manos, por don Andrés Crespo, don Aurelio Alvarez Jusue, don David González, los que con don Narciso Maderal al frente, componen la redacción.

Se destaparon unas cuantas docenas de botellas de Jerez que, paladeamos con abundantes pastas y dulces selectos.

Comimos y bebimos y nos regocijamos del progreso de este simpático periódico, que su director y propietario, don Narciso Maderal, lleva con un tacto exquisito y un acierto envidiable.

Otras copas y más pastas, y al prender la llama en un hermoso y aromático habano, desfilamos por la redacción, administración y despacho del director, instalados con gran gusto y esplendidez en el piso principal. Ya el público era numeroso y los locales citados eran insuficientes. Nos trasladamos a la plan-

ta baja donde están montadas las máquinas y talleres, hermosos, ventilados e higiénicos.

En los talleres se encontraban el excelentísimo señor Gobernador civil don José García Crespo; el presidente de la Audiencia Territorial; el presidente de la Diputación provincial don Gonzalo López Montenegro; el gobernador militar don José García Sevilla; el coronel de la Caja de Reclutas señor Biñola; el director del Banco de España don Francisco Benage; el director del Banco Hispano Americano don Ladislao Quiroga; el delegado gubernativo señor López Hidalgo; el teniente coronel don Federico Rodríguez Serradel; el tesorero contador de Hacienda don Cesáreo Ulloa; el jefe de la central de teléfonos; el interventor de Hacienda don Manuel de las Heras; el expresidente de la Diputación don Emilio Herreros; don José Blázquez, don José Ibarrola, don Felipe Holgado, don Gabriel Rosado, don Joaquín Floriano, don Alberto Bazaga, el redactor jefe de "Extremadura", don Manuel Díaz, don Bartolomé Crespo y una infinidad de personas más que se haría interminable su anotación, a las que rogamos perdón por esta falta.

El acreditado fotógrafo Gavier, enfocó al magnesio varias placas.

Muy agradecido al director propietario de "Nuevo Día", por su fina atención, y sepa el amigo Maderal que se le quiere cuanto se merece, y al reiterarle mi felicitación sincera le deseo grandes triunfos, muchas prosperidades y un gran negocio, pues hombres que de la nada, como él, saben destacarse por el solo impulso de su trabajo diario y su valer son los que hay que ayudar, aplaudir y admirar.

FRANCISCO SELLERS

GESTION MUNICIPAL

Se puede calificar de hermosa labor cultural la que desarrolla nuestro Municipio consignando en sus presupuestos cantidades para una enciclopedia agrícola 50 pesetas para proyecciones cinematográficas escolares con destino a la Escuela de don Francisco Jariego. Este señor ha conseguido por suscripción entre los vecinos cubrir el presupuesto para sus proyecciones escolares.

En el presupuesto municipal también figuran 200 pesetas destinadas a monumentos artísticos nacionales para premiar y auxiliar la labor de conservación de la Villa romana que lleva a cabo con singular afán don Virgilio Viniegra Vera.

Felicitemos al culto alcalde presidente don Manuel Pérez Martín y a sus compañeros de corporación que han visto con tanto agrado la buena disposición del ilustre jefe del Municipio.

La producción olivarrera. Alcanza este año la cosecha de aceitunas proporciones hasta ahora no conocidas por los viejos agricultores. Un fruto magnífico y abundantísimo llega a triplicar las cosechas buenas de años anteriores.

Los molinos de aceite que están realizando ya su elaboración cambian por una arroba de aceite 65 kilos de aceituna para La Caleza y el Gitano y 75 kilos en las de clase inferior de la dehesa de Martín Gil.

Reciban la más cordial enhorabuena los honrados olivarreros y alegrémosnos todos esperando precios al alcance de fortunas modestas para los fritos y manjares que pone en las mesas humildes.

Corresponsal

FRANCISCO REDONDO REDONDO
Agente Matriculado y Colegiado

Acepta representaciones de cereales y harinas para la plaza de Huelva.

Fábrica de pianos a manubrio de José López Costanilla de San Pedro, 8 y 10. Madrid. Venta y cambio nuevos por usados. Aviso en Badajoz: Manuel García, Barriada de la Estación, calle Transversal Campo Mayor, 34.

LLEGADA DE LOS FACULTATIVOS

En el mixto de Sevilla de hoy, ha llegado el nuevo médico de esta zona don Arturo Asensio.

También nos informan de la llegada de don Teodoro Sánchez Alba, que, como se temía, había sufrido una avería, lo que le produjo el retraso.

A MADRID

En el expreso ascendente de hoy han regresado a la Corte los señores Tejada, García Bonilla, Salazar Alonso y los demás señores que constituyen la junta central de la Asociación Médico Farmacéutica.

Fueron despedidos por muchos ferroviarios y simpatizantes.

DENUNCIAS

Han sido denunciados por ingerir gran cantidad de mosto y al mismo tiempo armar una batalla epopéyica, los señores que siguen:

Luis Cidoncha Morcillo, de 19 años, de Don Benito, con domicilio en esta calle Adriano, número 18; Adán Durán Beja, según me informan, cuando ingresó en chirrona, no cesó de llamar a Eva, de 26 años, de Oliva, y hospedado en la posada de José Hueso; Antonio Moreno Pílares, de 24 años, de Oliva, y en el mismo domicilio; Juan Trinidad de Moreno, de 24 años, de la Zarza, y en la misma posada, y Juan Sobid García, de 26 años, en la calle de Alfonso IX, 29, ocupándose a todos una navaja de ciertas dimensiones e ingresando en los hospitalarios calabozos de la Inspección municipal.

Digo yo que si habría hospedaje para tantos porque con la visita regia no se encuentra en sitio alguno.

Se oye que...

Los evacuatorios llevarán tres metros de profundidad.

Que han dado con piedras.

Que con el estado de las calles se impondrá la moda de los pantalones cortos.

Que el piso alto del Liceo lo han blanqueado, a Dios gracias.

Jamch-JOTACE

SE VENDE

Un motor Vinterthur de gas pobre de 150 H. P. gemelo y el volante al centro solo con unos meses de uso y en perfecto estado.

Un solar en La Albuera situado en la misma carretera de 2.824 metros cuadrados al tipo de 2 pesetas por metro.

Una casa en Higuera de Vargas con amplias dependencias y corrales.

Para tratar y hacer ofertas a don Eduardo Esteban en Alcobaza, Oliva de Jerez.

Sugiere la publicación de estas líneas, la evocación del glorioso Valdivia con el hornato de actualidad que le confiere la entablada contienda sobre su cuna.

Todo pueblo de espíritu fertilizado por la gratitud, mensajera legítima de sus glorias pasadas, alentadora fervorosa de las más laudables promesas.

Todo pueblo progenitor de esclarecidos varones, cuando el recuerdo de su inestinguible pasado se condensa en el nombre de alguno de ellos, siéntese conmovido por autónomas convulsiones de veneración hacia él.

Todo pueblo, fortificado por el irreductible civismo de sus voluntades, sintetiza en un momento dado, sus más íntimos anhelos, en fervoroso homenaje dedicado a la memoria del vástago de su estirpe, que supo perpetuar su recuerdo inmortalizando la trascendencia de un momento histórico.

Así vemos agasajados los hombres, ya con los honores de la perpetuidad cincelado en el bronce, ya con el homenaje del culto rendido en fervorosas manifestaciones populares, de toda esa legión de próceres exaltados. Pizarro, Cortés y otros, portadores allende los mares del germen prolífero de nuestra grandeza; de toda esa legión de geniales videntes que tegieron con el legado de sus intrépidas cruzadas, la inefable gesta extremeña.

Al correr de los años, solo el sol de gloria del malogrado capitán Valdivia, vese eclipsado por el más inusitado desvío. Pero el tiempo testigo insobornable y ecuaníme reparador de injusticias nos obsequia con la oportunidad presente para reivindicarle.

Hoy, que quiere disputarse a Castuera el timbre de honor de ser cuna de Valdivia adquiere la per-

sonalidad histórica del esforzado conquistador de Chile el relieve inherente a la magnitud de sus hazañas, a su auge de soñados tesoros, ni el voluctuoso visionario que se ofrece víctima indolente de la más azarosa aventura. Célebrense la historia como el intrépido paladín ungido de excelsa virtud e idealizado en el amor a su patria, que ofrenda a la posteridad, la provida de sus épicas empresas; como el genio concepcor de audaces hazañas guerreras germinadas al ardor de su cerebro y vaticinadas con el denuedo de su indomable corazón; como el genial artífice de la magna obra de redención de un reino y generoso contribuyente al martirologio español, al inmolar su vida proclamando la altiva arrogancia de nuestra raza; como la síntesis de toda una epopeya, consagrada en homérica lucha con los irascibles araucanos e inmortalizada por Ercilla en las fervientes estrofas de su famoso poema.

Castuera, contemplando la restauración de la verdad histórica que le concederá el blasón de ser la patria chica de Valdivia, impone su ósculo de amor en la memoria del más preclaro de sus hijos; redímelo del olvido en que por incuria, condenada, le sepultó dorando su recuerdo con la aureola de la maternidad.

Castuera levanta sobre el pedestal de sus corazones al héroe representativo de su pasado, Pedro de Valdivia, honra y prez de la leyenda extremeña.

Enojaría la gratitud si a fuer de buen castuero no proclamase al comentar este asunto mi íntima adhesión al docto y entusiasta paladín por la causa pro Valdivia, don Vicente Mena.

Castuera y diciembre 1927.
Juan Murillo VALDIVIA

Nuestra Señora de los Remedios
LUIS PARRA CAEIRO. Pregonal de la Sierra (Badajoz)

ANIS del MONO
Famoso en todos los países

VALENTER
TONICO RECONSTITUYENTE
INSUSTITUIBLE
Inapetencia, Estado anémico, Tuberculosis incipientes, Convalecencia débil, Neurasia.

Neumáticos "FIRESTONE,"
Representante exclusivo
Manuel Olleros
San Juan, número, 12
BADAJOS

Legítimos Motores DIESEL
«CHRISTOPH» horizontales de 4 tiempos y verticales de 2 tiempos. Grupos motor Diesel y bomba centrífuga acoplados directamente.
Pequeños Motores Diesel de 2, 4 y 6 HP.
«GRAZ» verticales de 4 tiempos, de 1 hasta 6 cilindros y de 50 hasta 2.500 HP.
Motores Marinos.
Todos nuestros motores son de ARRANQUE INSTANTANEO y COMPLETAMENTE EN FRIO, sin necesidad de emplear ningún medio auxiliar de encendido.
Pidanse detalles y presupuestos a
Ferrovías y Siderurgia, S. A. MADRID
APARTADO 564

HOTEL SEVILLA MEUBLÉ
Calle Zaragoza, 72-SEVILLA
Montado estilo moderno, sin pensión, hermosas habitaciones amuebladas para viajeros, agua corriente, cuartos de baño.

Atención
Gran liquidación de automóviles usados de distintas marcas desde 250 :-: pesetas en adelante :-:
JUSTO GARCIA ORTIZ
MORENO NIETO, 9

INFORMACIONES TELEFONICAS

LA ACTUALIDAD POLÍTICA

La reorganización de la Justicia Municipal y los exámenes extraordinarios de Enero

LA BOLSA

	Día 14	Día 15
FONDOS PÚBLICOS		
Perpetua exterior, 4 por 100		
Serie F. 2.000 ptas. ns.	85 3/8	70 9/8
C. 4.000 >	86 65	85 00
A. 1.000 >	87 25	87 1/8
Perpetua interior, 4 por 100		
Serie F. 50.000 ptas. ns.	70 5/8	91 1/8
C. 5.000 >	71 95	92 25
A. 000 >	71 5/8	11 0/8
Carpeta interior, 4 por 100		
Serie F. 50.000 ptas. ns.	16 0/8	16 0/8
C. 5.000 >	17 0/8	17 0/8
A. 000 >	18 0/8	18 0/8
Amortizable, 5 por 100 antiguo		
Serie F. 50.000 ptas. ns.	91 5/8	91 5/8
C. 5.000 >	91 5/8	91 5/8
A. 500 >	91 5/8	91 5/8
Amortizable, 5 por 100 1517		
Serie F. 50.000 ptas. ns.	91 5/8	91 5/8
C. 5.000 >	91 5/8	91 5/8
A. 500 >	91 5/8	91 5/8
Amortizable, 4 por 100		
Serie E. 25.000 ptas. ns.	91 5/8	91 5/8
C. 5.000 >	91 5/8	91 5/8
A. 500 >	91 5/8	91 5/8
CÉDULAS HIPOTECARIAS		
Banco H. España 4 por 100	91 5/8	91 5/8
5 por 100	91 5/8	91 5/8
ACCIONES		
Banco de España...	588 00	58 5/8
Arrendataria de Tabacos...	203 50	52
Banco Español R. Plata...	11 00	286 50
Banco Hispano Americano...	200 00	
Alicareras preferentes...	108 00	
ordinarias...	44 75	
Banco Español de Crédito...	286 50	
OBLIGACIONES HIPOTECARIAS		
C. minera Rio Tinto 6/100	000 00	
Sociedad minera Peñarroya	101 75	
CAMBIO INTERNACIONAL		
Libras...	9 06	15 55
Francos...	25 5	29 18
Francos belgas...	115 00	58 650
Francos suizos...	16 71	
Dollars...	89 50	29 25
Marcos (oro)...	1 56	115 40
Escudos...	29 00	6 88

DE HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo confirió con el conde de los Andes y después recibió varios amigos.

OTRAS VISITAS

Madrid.—El ministro de Fomento recibió a una representación de los riegos de Levante.

El de la Guerra fué cumplimentado por los generales Lillo, Burguete y Cabanellas.

El ministro de Instrucción Pública fué saludado por el presidente de la Diputación de Avila y cumplimentado por una comisión de maestros de Guadalajara.

UN CHEQUE

El gobernador civil de Ciudad Real envió al ministro de Instrucción Pública un cheque por valor de cuatro mil pesetas con destino a la ciudad universitaria.

INDISPUESTO

Se encuentra indispuesto el director general de Agricultura, el cual padece un afección a la garganta.

MAS SOBRE LINEA AEREA (EN JETAPE)

Madrid.—A las doce llegó al aeródromo de Jetape S. M. el Rey acompañado de los ministros de Marina y Trabajo y otras personalidades, para inaugurar la línea aérea Madrid-Barcelona.

Después se procedió a la bendición de dos aviones y el Rey visitó las cabinas antes de emprender el vuelo.

Para cerciorarse del buen funcionamiento de los motores indicó el monarca la conveniencia de que cuando los aparatos estuvieran en el aire se parase el motor.

EL LUNCH

A continuación se sirvió un lunch al que asistieron además del rey y los ministros el personal de la Compañía ibérico-eérea el vicepresidente del Consejo de aeronáutica el general Soriano, el coronel Kindelán, los embajadores de Francia y Portugal y muchos aviadores.

LA PARTIDA

Madrid.—A continuación subieron a los aparatos los pilotos llevando como pasajeros al director de comercio señor Madariaga, a don Ricardo Urguioiti Troyano, y otros individuos, así como algunos periodistas.

A la una menos cinco y con fuerte viento se elevó el primer aparato llevando un mensaje para las autoridades de Barcelona.

EL ATERRIZAJE

Barcelona.—Los aparatos que inauguraron la línea aérea Madrid-Barcelona aterrizaron sin novedad siendo recibidos los aviadores por las autoridades y numeroso público.

Uno de los pilotos entregó al alcalde el mensaje y los periodistas fueron recibidos cariñosamente por sus compañeros de Barcelona.

A Madrid llegó otro aparato procedente de Barcelona que inauguró asimismo la línea aérea.

GRUPO DE HOTELES

Madrid.—El rey inauguró al mediodía en la calle de Montesa un grupo de treinta y ocho hoteles, des-

tinados a funcionarios del Estado, provincias y municipios.

El rey felicitó cariñosamente a los arquitectos constructores.

REPARTO DE PREMIOS

Madrid.—En el instituto de San Isidro se efectuó como en años anteriores el reparto de premios a los alumnos de dicho centro.

Asistieron el ministro de Instrucción Pública, el rector de la Universidad centra, el general Millán Astray y otras personalidades.

Los alumnos que resultaron premiados fueron sesenta, siendo de ellos veinte señoritas.

El catedrático señor Hugarte habló en primer lugar estudiando la mística española y deteniéndose en Santa Teresa de Jesús.

Dedicó párrafos entusiastas a España y elogió al general Millán Astray.

Este agradeció las frases que se le dedicaban siendo muy ovacionado.

Al terminar su discurso el señor Hugarte recibió muchas felicitaciones.

Ultimamente habló el ministro de Instrucción Pública.

APERTURA DE CURSOS

Madrid.—Esta tarde se celebró en la Academia de Jurisprudencia el acto de apertura del curso 1927 al 28.

Clemente de Diego disertó sobre el prelegado en el derecho.

EL DECRETO DE ALQUILERES

Madrid.—Ha sido muy bien acogida por la opinión el decreto firmado por el rey prorrogando por un año el decreto sobre alquileres.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que en el mencionado decreto se había introducido algunas modificaciones.

Ya el ministro de Gracia y Justicia había anunciado en la Asamblea que cualquiera disposición que se diera en beneficio de los propietarios sería compensada con otra en favor los inquilinos.

En realidad en la prórroga conce-

didada solo se da nueva redacción al apartado G.

Entre otras cosas se dispone que cuando se tiene que proceder a un desahucio antes de llevarlo a la práctica se efectuará un juicio contradictorio para oír a los inquilinos procedimiento distinto del anteriormente usado en el que varían solo los propietarios y el informe de los arquitectos.

También se consigna trata recíproco para los súbditos extranjeros siendo el plazo de la vigencia de la prórroga durante el año 1928.

ALGUNAS CRUCES

Madrid.—El Gobierno acordó la concesión de varias cruces entre las que figuran una para el alcalde de Albuquerque por haber cooperado eficazmente, prestando apoyo al Gobierno en la resolución del asunto de los Baldíos.

LA LISTA DE LOS CONCEJALES

Madrid.—Aun no está hecha la lista definitiva de los concejales que han de ser nombrados para el Ayuntamiento de Madrid, retrasándose por consiguiente unos días más.

LA REORGANIZACION DE LA JUSTICIA MUNICIPAL

Madrid.—El decreto reorganizando la justicia municipal y que ha sido firmado en el día de hoy, dice que el primero de enero a las doce del día quedarán cesantes todos los jueces propietarios y suplentes que han estado actuando hasta hoy.

Ese mismo día y a la misma hora se posesionarán los nuevos nombrados a los que darán posesión los salientes.

Los jueces municipales y suplentes serán nombrados por los presidentes de las Audiencias.

Los nombramientos se harán entre los residentes de cada término municipal en personas de más de veinticinco años que sean honradas y tengan buena reputación.

Si los nombramientos recaen en algún licenciado en derecho el título

no se considerará como mérito preferente.

Los fiscales municipales y suplentes serán nombrados por los fiscales de las audiencias territoriales.

Y cuando el presidente y los fiscales de éstas estimen las condiciones señaladas en algunas personas de las que actualmente ejercen estos cargos en los juzgados municipales podrán reelegirlos.

Todos los nombramientos tendrán carácter de interinos y así continuarán hasta que se implante la organización de justicia municipal.

Contra estos no se otorgará derecho de recurso alguno.

Este decreto entrará en vigor a partir desde su inserción en la Gaceta, quedando en suspenso todos los que se opongan al mismo.

Continúan en vigor los preceptos de la ley orgánica del poder judicial y el decreto ley de 30 de octubre de 1923, otro del 12 de febrero de 1924, las leyes procesales y cualquier otro relacionado con la justicia municipal.

Si los jueces o fiscales municipales no tomaran posesión de sus respectivos cargos antes de la fecha indicada por causas justificadas y antes de prestar juramento se les considerará como posesionados siempre que consten sus nombramientos en los boletines oficiales de las respectivas provincias y hayan rellenado todos los requisitos legales que se prescriben por las leyes vigentes y con anterioridad al 15 de enero.

LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

En la Gaceta se publica otra R. O. del ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que al terminar el año cesarán los juzgados de primera instancia suprimidos por R. D. de 21 de junio de 1926 entre los que se encuentra el de Olivenza en la provincia de Badajoz. Podrán funcionar los comprendidos en la lista siempre que la diputación o los municipios anuncien el propósito de seguir costeando sus sostenimientos antes del 25 de diciembre.

Josefa dió cuenta del hecho en la Comisaría.

Las convecinas Isabel Cecilia Sánchez y Vicenta Bibera Trocada, que habitan en la calle Norte, 10, tuvieron ayer unas palabrejas que suscitaron unos cuantos de papirotazos.

En consecuencia Isaben hubo de ser asistida en la Casa de Socorro de varias lesiones en la cara que el médico de guardia calificó de leves.

De desear será, apreciables rivales, que solventéis vuestras cuestiones con un poco de más sensatez.

En la Comisaría de Vigilancia se trata de dilucidar el hecho.

MERCADOS

Madrid.—Ayer se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:

- Cerdos extremeños y andaluces, 2'35 a 4'00.
- Corderos, 4'00 pesetas.
- Carneros, 3'60 a 3'70.
- Ovejas, 3'20 a 3'40.
- Vacas extremeñas buenas, 3'09 a 3'17.
- Toros, 3'17 a 3'30.
- Cebones, 3'13 a 3'22.
- Bueyes, 2'33 a 3'00.
- Terneras, 2'70 a 2'80.

Impresión del mercado.—En ganado de cerda se han notado menos existencias que en los días anteriores, quedando no obstante los precios firmes.

En ganado lanar existencias regulares y precios firmes.

Profesor de Francés JUAN NOGRÉ San Agustín, 21 Badajoz

PARA ARTICULOS de calefacción eléctrica en la Exposición Solís.

Peluquería moderna de Juana Sampedro

A las señoras y señoritas: Ya está terminada la cabina que esta casa preparaba para señoras y señoritas de Badajoz y de la provincia, completamente separada del Salón de Caballeros. Han empezado a ondularse con el aparato de la permanente.

BUSCAMOS vendedor competente

concederle cargo delegado inspector provincial negocio formidable éxito, artículos fácil venta y novísima máquina escribir superior a todo lo conocido, vendible pequeñísimas cuotas. Gran porvenir. Ofertas: Apartado, 335 - M. Barcelona.

CINE DEL CENTRO
HOY JUEVES TRES SECCIONES
A las cuatro y media, seis y media y diez noche
CHARLOT EN LA CALLE
DOS PARTES
AMBICIÓN CIEGA
SIETE PARTES
Niños precios especiales.
Mañana estupendo debut, infórmese.

LA CUBANA
Sección de Coloniales
Se han recibido importantes remesas de
Bacalaos
Legítimos de
ESCOCIA, ISLANDIA Y LABRADOR

Los sucesos
Aurelia Moreno Hernández tiene hinchas, desde hace algún tiempo, a Angela Moreno Gómez. Son resentimientos que nacieron por cosas pasadas y que ayer estallaron bruscamente.
Insultó profundamente y amenazó a Angela y ésta, para que las amenazas no se cumplan, denunció el hecho a la Comisaría de Vigilancia.

María Meléndez Huelgo tiene más reñeos que doña María la Brava. Por fútiles motivos se disgustó con Josefa Pérez Salas, a la que armó un escándalo de los que hacen época.
Se venden
dos vacas holandesas paridas, una con cría y otra sin ella y cuatro novillos añejos de igual raza. Para tratar con D. Fernando Molina, en Torremayor.

VINO PINEDO
Todo el que trabaja necesita prevenirse del natural desgaste fortaleciendo sus músculos, sus nervios y su cerebro con el **VINO PINEDO**

TEATRO LOPEZ DE AYALA
EL CINE DE MODA (EMPRESA: JULIO CÉSAR S. A.)
Mañana, viernes, 16 de Diciembre de 1927
DEBIT de la bella y elegante bailarina española **MUGUET** y DEBIT del AS de los ventrílocuos **BALDER**
SE DESPACHA EN CONTADURÍA

CORREO EXTREMEÑO

Año XXIV	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:	Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, 3, 5 y 7	TARIFA DE PUBLICIDAD:	Núm. 7.414
	Badajoz: un mes. 2 pesetas Fuera de la capital: trimestre. 7 Portugal: trimestre 9 Los demás países: trimestre. 15	-O- Teléfono, número 143 -O- BADAJOZ 15 DE DICIEMBRE DE 1927	Línea del tipo corriente del periódico. 0'25 ptas. En primera plana: 1'00 " Reclamos: en primera plana, línea . . . 1'50 " " en las restantes. 0'50 "	

INFORMACIONES GENERALES DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

La Asamblea estudia la proposición sobre privilegios industriales

REGALO A LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

Madrid.—El ministro de Méjico regalará a la universidad de Santiago un busto de Morelo, cuya indicación le ha sido hecha por el gobierno de su país.

MUERTE DE UN CATEDRÁTICO

Madrid.—Ha fallecido el catedrático de la facultad de medicina de la Universidad Central don Baldomero González.

LA REFORMA DEL CODIGO DE COMERCIO

Madrid.—La Gaceta prorroga hasta el día 20 de enero la información abierta para las reformas del Código de Comercio.

AUNOS A BARCELONA

Madrid.—En los últimos días de la presente semana marchará a Barcelona el ministro del Trabajo señor Aunós para pasar las fiestas de Navidad con su familia.

DE LA ASAMBLEA NACIONAL

Madrid.—En la Asamblea Nacional se ha reunido la sección novena estudiando la proposición presentada por el señor Madariaga, sobre privilegios industriales.

Reunióse también la sección de leyes constituyentes y de la propiedad que continuaron el estudio de la proposición del P. Correa, sobre los arrendamientos srústicos y el trabajo del señor Ayat sobre la reforma de la ley de propiedad industrial.

También celebraron reunión las secciones de créditos y codificación.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

Madrid.—El general Primó de Rivera dijo a los representantes de la prensa que esta noche se había recibido el placet de la Argentina en el nombramiento de embajador para aquella república a favor de Ramiro de Maeztu.

Dedicó grandes elogios al nuevo embajador y dijo que España esperaba mucho de su actuación.

Preguntado el marqués de Estella acerca de la reorganización del Ayuntamiento de Madrid, dijo que virtualmente estaba acordado pero estaba pendiente de la aceptación de algunos elegidos que se encontraban fuera de Madrid.

Agregó el jefe del Gobierno que había recibido la visita de los representantes de un grupo de españoles, de viveros, de la provincia de Lugo, y residentes en la Habana, que le habían dado cuenta de haber construido a sus expensas unas veinte escuelas que después serán cedidas y con su importe y las aportaciones llegar a establecer unas cien escuelas en aquella provincia.

Es digno de publicar esta noticia, terminó diciendo el marqués de Estella, por la significación que tiene y ejemplaridad que puede servir para los demás, revelando el altruismo que debe tener todo español.

EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que la escala de sueldos de tributación para los empleados públicos, publicada por "El Liberal", es inexacta, ignorando quien pueda haberla facilitado.

Hoy o mañana terminará el señor Calvo Sotelo la redacción del preambulo del decreto para llevarlo en esta misma semana a la Gaceta.

VELADA PUGILISTICA

Madrid.—En el teatro Price se ha celebrado una velada pugilística, sobresaliendo entre todos los en-

LA VISITA DEL REY

Acompañarán a Don Alfonso, el Marqués de Estella, el Capitán General de Madrid y varios aristócratas

Se ultiman los detalles para recibir en Mérida, a su majestad el rey y a las personas que constituyendo su séquito, han de visitar los terrenos en que se emplaza el Matadero Industrial, así como los monumentos que atesora aquella bella ciudad.

Acompañan en su viaje a don Alfonso, el presidente del Consejo de ministros, el capitán general de la primera Región, barón de Casadavallillos, los duques de Miranda, Alba, Peñaranda y Hornachuelos, marqueses de la Frontera y de la Vega Inclán, conde de Maceda, el Inspector de los Reales Palacios, don Manuel González de Jonte, el barón de Bicornp, el general jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de Madrid, señor Arrillaga, vicepresidente de la Compañía de los fe-

rocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante y otras personalidades.

Llegará aproximadamente a Mérida, sobre las diez y media del día 17, esperando las comisiones oficiales, ante el Cuartel del Regimiento de Artillería, donde las fuerzas, rendirán los honores de ordenanza. Las comisiones oficiales, serán presididas por los gobernadores militar y civil, general García Aldave y el señor Andrade Chinchilla, respectivamente, presidente de la Diputación, obispo de la Diócesis, presidente de la Audiencia, alcalde de Mérida y demás autoridades locales y provinciales, así como representaciones de Corporaciones y entidades oficiales y particulares.

Después de pasar revista a las fuerzas que tributen honores, su

majestad pasará al Ayuntamiento, en cuyo salón de actos, tendrá lugar la recepción de todos los Ayuntamientos de la provincia y cuantas personalidades deseen cumplimentar al soberano.

Desde el Ayuntamiento irá don Alfonso con su acompañamiento a visitar las obras del futuro Matadero Industrial de Mérida, deteniéndose para escuchar la información, que sobre tan magna obra, hará el presidente del Consejo de Administración.

Probablemente se verificará en el Teatro Romano, el almuerzo en honor de su majestad.

La jornada regia se dará por terminada, después de la visita a los monumentos.

Don Alfonso, con su acompañamiento, regresarán a primera hora de la tarde a Navalmaral.

cuentros el del catalán Bartos, con el campeón de pesos ligeros de Italia, Cuadril.

Venció el primero que fué muy ovacionado.

Apesar de que la victoria estuvo a favor del catalán el mach se anuló.

En Provincias

AUTOPSIA

Barcelona.—El forense, ha practicado la autopsia a los cadáveres que fueron encontrados en la casa del Arcó del Teatro.

Se ha comprobado que la muerte se debió, no sólo a las heridas que con una cuchilla de afeitar, le produjeron en las muñecas, carbónico.

sino, a las emanaciones de ácido La mujer aún no ha sido identificada.

Carteleras

Funciones para hoy jueves

TEATRO LÓPEZ DE AYALA

El cine de moda
EMPRESA JULIO-CESAR
(S. A.)

A las cuatro y media en punto
Sección infantil con regalos

y proyección de los episodios 3.º y 4.º de

El secreto de un tesoro

A las seis y media y diez y media

Extraordinaria
Juan Moreira

o el último gaucho

Primera superproducción argentina que se presenta en Badajoz, y que recorre triunfalmente todas las pantallas de España.

Salón Royalty

Empresa Julio-César,
(S. A.)

A las seis y a las diez
LA HIJA DEL CORREGIDOR

Por José García (Algabefío)

SOBRESEIMIENTO

Barcelona.—Se ha dictado auto de sobreseimiento, en la causa por estafa instruida contra José Soler y Juan Beltrán.

ROBO DE UNA CAJA

Murcia.—En una casa del pueblo de Totaná, y mientras sus habitantes estaba nen la iglesia, penetraron unos ladrones que robaron una caja de caudales, llevándose una importante cantidad.

Se hacen gestiones para la detención de los ladrones.

EPIDEMIA DE SARAMPION

Bilbao.—El gobernador civil ha ordenado al Inspector de Sanidad, que jire una visita al inmediato pueblo de Portugalete, donde se han registrado varios casos de sarampion.

EL BARGANA SE SUICIDA

Oviedo.—Noticias recibidas de esta capital, dicen que el fa-

moso bandido Bargana, al verse perseguido por la Guardia civil, se escondió en un caserío propiedad de un tío suyo, enclavado en el término municipal de Blunca.

Viéndose perdido, intentó ahorcarse, y ante la imposibilidad de realizar sus propósitos, se dió un tajo en el cuello, muriendo.

DE FUTBOL

Valencia.—Empataron el Gimnástica y el Levante, a tres tantos en el partido celebrado hoy.

VISITA

Lérida.—Visitó al gobernador civil, el ministro de Finlandia.

UN INCENDIO

Tuerel.—Se ha declarado un

incendio, en una fábrica de aceite, que ha sido destruida.

Las pérdidas son considerables.

Del Extranjero

LOS FUNCIONARIOS RUSOS

Chang Kay Chek.—Las autoridades han ordenado la expulsión de todos los funcionarios rusos que se encuentran prestando servicios en el territorio.

Les consideran perturbadores del orden y desean evitar que se le reproduzcan nuevamente los disturbios.

Varios buques noruegos han sido tiroteados por los amotinados.

Afortunadamente no ha habido que registrar desgracias personales.



SUCESORES
DE
SAINZ
JOYEROS
DE LA REAL CASA

PELIGROS, 14 MADRID CASA FLINDADA EN 1898

La alta sociedad extremeña es cliente de esta Casa: de ella puede informarse si necesita usted fina joyería

Correo Extremeño : Badajoz

Es el periódico de mayor circulación de Extremadura

NADIE DEJE DE COMPRARLO

1.500

PESETAS

Regalará en un sólo premio a quien acierte el PREMIO MAYOR del sorteo

:- de 2 de enero de 1928 :-